

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

ARTISTAS DE CINE



La hermosa estrella de la Paramount, Pilar Castell, en "La Pura Verdad"

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 12
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy jueves 30 de julio de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche. Estreno: Episodio décimo, final de la serie LA VUELTA DEL JINETE MISTERIOSO. Estreno "Ufa": UNA MUCHACHA PROTEGIDA, en 6 partes por Ossi Oswald y Willy Frisch. Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10. Mañana viernes. Estreno "Radio Pictures": EMBOSCADOS, por la guapisima Evelyn Brent. El domingo. Grandioso acontecimiento. Formidable estreno REDENCION, superproducción "Metro Goldwyn Mayer", interpretada por Jhon Gilbert, René Adoree, Eleanor Boardman y Conrad Nagel.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-4

Temporada de cine sonoro. Hoy jueves 30 julio, a las diez y media noche. Estreno de la revista sonora Fox núm. 5. Estreno de la colosal película sonora, titulada, SIEMPRE ALERTA, por Edmund Lowe. Sillas, 1,25. Gradas, 0,30. Mañana, único día de actuación del poeta del canto, CEPERO. Próxima temporada sonora Fox en la cual se darán a conocer los últimos grandes estrenos de la marca.

SALON SAN LORENZO

COMPANIA DE ARROYO

Compañía Arroyo. Hoy jueves a las diez y media JUAN JOSE. Sillas, 1,00. Gradas, 0,30. A las siete y media. Cine popular.

Cine Alkazar de Verano

Empresa Cines

Situado en el local del tennis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy jueves 30 de julio de 1931. Grandioso programa sonoro. A las diez y tres cuartos. Estreno sonoro del concierto de jazz DECIAS TU. ¡Enorme éxito! Última proyección de la producción sonora LA ESCUADRILLA DEL AMANECER. Precio para esta película extra, 1,25.

Mañana viernes reestreno de la obra sincronizada con música LA FIERRECILLA DOMADA, por Mary Pickford y Douglas Fairbanks.

JARDIN CINEMA

Empresa E. C. de la Cruz

Programa para hoy jueves 30 de julio de 1931. La graciosísima película cómica en dos partes LOS MUSICOS, por los reyes de la gracia Stan Laurel y Oliver Hardy. La divertida comedia en cinco partes DOS VIEJOS VERDES, por los formidables actores Chester Konklin, W. C. Fiels y Mary Briand. Es un film Paramount.

Servicio de bar esmeradísimo a precios corrientes. Durante las proyecciones amenizará el espectáculo el notable sexteto AURELIO PEREZ CANTERO. Precios: Sillas de preferencia, 0,60. Sillas de general, 0,30. Hay medias entradas para niños.

Mañana viernes, otro gran acontecimiento. FIEBRE DE PRIMAVERA, por los predilectos ases Joan Crawford y William Haines. Por fin, el sábado la tan esperada cinta EL NAVEGANTE, por el célebre Buster Keaton (Pamplinas).

CALVICIE

SU CURACION RAPIDA, RACIONAL, Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL Dr. GEISSLER, enviando 30 cts. para franqueo a LABORATORIOS C., APARTADO 331, SEVILLA

De interés para Sastrés y Modistas

Caja de facturar con tapa de fuelle en tamaño 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a pesetas 0'70 una.

Envases y Cajas de Cartón

Julio Romero de Torres, 17 :-: Tel. 2-3-2-2

Disfrute de las ventajas del
SOMBRERO DE PAJA, marca

DIEGO RUIZ

EN VERANO * SE * IMPONE

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

PLATO DEL DIA PARA HOY 29

Filete de ternera a la pastora

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

VENDO sombreros de paja desde 1 peseta. Limpio gratis el

viejo a quien compre uno nuevo. Arreglo sombreros por viejos que estén. Sombreros Padilla Crespo (Tendillas) Teléfono 2845.

Almoneda

ALMONEDA de zafra y bidones, aceite, maderas y otros efectos el día 2 de agosto de 9 a 11 en el Cuartel de Infantería.

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Aita (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.ª dcha. de 11 mañana a 7 tarde.

Varios

EL MANANTIAL, José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales de marcas na-

cionales y extranjeras. Venta al por mayor y detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba. Huelva.

FERNAN NUNEZ. Se vende la casa núm. 42 Calle Copada. Para tratar, con su dueño, Fernán Pérez de Oliva, número, 5. Córdoba.

Informaciones de la mañana

EN LA DIPUTACION

Se reúne la Comisión Gestora

Ayer se reunió en el Salón de sesiones de la Corporación provincial y bajo la presidencia del señor Guerra Lozano la comisión gestora de la misma.

Asistieron al acto los diputados señores Martínez Escudero, Rojas, Duque Herrador, López Luque, Rubio, Ruz y Cañizares, actuando de secretario don Filiberto Lez y López.

Se abrió la sesión por el presidente y se dió posesión al diputado don José Cañizares Serrano.

La sesión fué laboriosa, tratándose en ella ciento noventa y cuatro asuntos y tomándose entre otros los siguiente acuerdos:

Denegar la petición del Director del Hospicio, interesando la adquisición de 35 frascos de Glefina.

Desestimar instancia del alcalde de Monturque solicitando se incluya en el plan provincial de caminos vecinales el denominado "del kilómetro 44 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga al Arroyo de Riofrio por los Llanos de Monturque y el camino de Zamora".

Denegar el expediente sobre concesión de adelanto al Ayuntamiento de Obejo para la construcción del camino vecinal "Del de Obejo a su estación".

Denegar igualmente la instancia de la señorita Enriqueta Peso León, pensionada para cursar estudios de Medicina, solicitando se eleve la pensión que disfruta; e informe del negociado acerca de esta petición.

Denegar otra instancia de don Joaquín Villaroto Medina, solicitando igualmente aumento de pensión.

Desestimar la instancia de don Rafael López Gómez, don Fernando Guerra Martos, y don Rafael Calero Villarreal, solicitando que sean gratuitas las prácticas que han de realizar en el Instituto de Higiene, para las que han sido autorizadas debidamente.

Disponer que se hagan por administración las obras de reconstrucción del camino vecinal de Rute a la carretera de Montoro a Rute por Salinas.

Apremiar a los Ayuntamientos de la provincia que tengan descubiertos por aportación forzosa y por el concepto de sostenimiento del Instituto de Higiene, correspondientes al año 1930.

Hacer efectivo por vía de apremio el descubierta en que se encuentra la sociedad "La Alianza", de Puente Genil por el arbitrio sobre aprovechamientos hidro-eléctricos.

Desestimar la instancia de don Rafael López Gómez solicitando se le conceda una

pensión, para asistir a una Asamblea de Avicultores.

Nombrar al diputado señor Cañizares juez para instruir expediente sobre determinadas manifestaciones hechas por los dependientes del Manicomio contra el portero de dicho establecimiento Rafael Bujandón Tapia.

Resolver, por último, con los respectivos informes todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

La importancia de esta sesión ha sido extraordinaria y hoy nos ocuparemos de algunos de los asuntos en la misma resueltos.

Una conferencia en el Centro Obrero Republicano

Hoy jueves, a las diez de la noche pronunciará una conferencia en el Centro Obrero Republicano de esta Capital, calle Barroso, número 19, nuestro compañero de redacción don David Díaz, disertando sobre el tema

"República y Liberalismo"

A este acto quedan invitados todos los republicanos de Córdoba, sean o no socios del indicado Centro

DEPORTES

El pase a primera categoría del Racing

Los directivos del Racing señores Padilla y Mansilla han marchado ayer a Sevilla, con el fin de traerse la certificación de pase del Córdoba Racing Club a primera categoría.

Tenemos entendido que además se traerán dichos directivos las fichas firmadas de los equipiers Gual y Espino.

Oportunamente daremos cuenta de los trabajos que verifica la directiva de la entidad deportiva para conseguir un grupo, que pueda competir con los poderosos enemigos con que se enfrentarán durante la temporada próxima.

Y también comentaremos las aspiraciones y necesidades del Club, para que la afición cordobesa pueda disfrutar espectáculos notables.

Desde luego podemos anticipar que van muy adelantadas las obras que se efectúan en el Stadio, para convertirlo en campo de hierbas y que el Racing tiene en perspectiva un grupo de excelentes jugadores, que colocarán al equipo en condiciones de buena posición, frente al Sevilla y Betis.

La Colonia Escolar de Torremolinos

La Comisión de Instrucción pública ultima la organización de la Colonia escolar al sanatorio nacional marítimo de Torremolinos, contiguo a Málaga. Estará constituida por 60 niñas.

Por el amable conducto de la Prensa, la Comisión antedicha comunica a las familias interesadas que las solicitudes para formar parte de la expedición habrán de ser dirigidas al señor alcalde hasta el día 1 de agosto próximo. Las suscribirán el padre de la solicitante o persona a cuyo cargo se halle ésta y se hará constar la edad y domicilio de la niña, el colegio nacional donde reciba enseñanza, oficio del padre y sitio donde trabaja y las circunstancias económicas de la familia, puesto que la colonia se destina a las escolares que, necesitando del régimen del Sanatorio, carezcan de recursos para atender al mejoramiento de su salud.

NOTAS LOCALES

VISITA DE INSPECCION

Hoy jueves 30 del corriente se girará una visita de inspección a los Mercados de esta capital por el señor Alcalde, Comisión de Abastos, Arquitecto municipal e Inspector municipal de Sanidad.

El punto de reunión será el despacho oficial de la Alcaldía a las once de la mañana Córdoba 29 julio de 1931.

ESTADISTICA DE REQUISICION MILITAR

Se recuerda a los propietarios de toda clase de vehículos y semovientes la obligación que tienen de hacer declaración de ellos en el Negociado de Estadística del Excelentísimo Ayuntamiento para proveerse del volante que le será exigido una vez terminado el plazo de las declaraciones.

Estas pueden hacerse hasta final de agosto.

VISITA

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro estimado amigo el notable cantador el "Niño del Museo", el cual después de lograr grandes éxitos se propone pasar una temporada en una finca de su propiedad.

JUEZ MUNICIPAL

Don Javier Ruiz del Portal nos envía atento B. L. M., comunicándonos que se ha posesionado del cargo de juez de la Derecha. Le deseamos muchos éxitos.

OPORTUNIDAD: Percales lavables desde 1 peseta metro. Crespones desde 1,75 y Batis-tas desde 0,50 en EL METRO y sus Sucursales

DE BUJALANCE

De teatro

Actúan con gran éxito en el Cine España la notable compañía de comedias de Josefina H. del Río y Pablo Rossi. Por la brillante actuación en años anteriores, esta compañía que goza entre este público de un gran prestigio artístico, ha constituido su reaparición un enorme entusiasmo que hace que cada actuación sea un éxito en taquilla.

Algunos miembros del elenco vienen variados, pero todos respondiendo admirablemente del buen nombre de la compañía.

Josefina, que cada vez viene más guapa, enloquece al respetable diariamente con su inimitable arte y su gran derroche de simpatía.

Debutaron con la hermosa obra de don Jacinto Benavente "De muy buena familia", en la que el primer actor señor Rossi, nos mostró su depuradísimo estilo artístico.

El lunes estrenaron la obra histórica "Los capitanes de la libertad, Galán y García Hernández", y ¡francamente! no consiguieron gustar, a pesar de su fuerte situación dramática. Si no hubiera sido la compañía de Josefina H. del Río, la que nos muestra esta obra, el fracaso hubiera sido rotundo.

Seguirán actuando algunos días más.

Se habla de que en la primera decena de agosto reaparecerá en nuestro escenario la notable compañía de zarzuelas y revistas, Esteve-Lorente, que tan buena impresión dejó en su pasada actuación.

Reciba nuestra felicitación la activa empresa del Cine España, que nos hace pasar un verano agradable con sus magníficas combinaciones.

Corresponsal

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Recibimos para su publicación el siguiente comunicado:

"En algunos periódicos diarios publicados ayer en esta capital, aparece una nota de la Agrupación de Inquilinos por la que se invita a los arrendatarios de fincas urbanas a no pagar más del sesenta por ciento de las rentas contratadas, a partir del mes de agosto próximo, advirtiendo a los interesados que, en caso de no aceptarse esta imposición por los propietarios, deben acudir a la Casa del Pueblo donde aquella agrupación adoptará las "medidas convenientes".

Como obligada réplica a esta absurda proposición, completamente desprovista de sentido moral, la Cámara de la Propiedad Urbana recuerda a sus asociados que las únicas leyes vigentes reguladoras de los arrendamientos de casas son el Código civil y el decreto de 26 de diciembre de 1930, confirmado por el Gobierno provisional de la República en 20 de abril de 1931.

Todavía no han cedido las Cortes Constituyentes, actualmente reunidas, su absoluto poder legislador a ninguna sociedad privada, aunque se ampare bajo la sombra de la Casa del Pueblo, y mientras no ocurra este disparatado fenómeno, carecen de todo valor y eficacia los acuerdos que adopten contrarios a las leyes en uso.

Aparte de la profunda inmoralidad que supone la inducción a faltar a compromisos contraídos voluntaria y solemnemente, dando lugar a que en lo sucesivo se estime como cosa despreciable la palabra empeñada con notoria mengua de la dignidad humana, acusa el anuncio de referencia una audacia inconcebible por cuanto lanza a una lucha desesperada y violenta a dos clases sociales forzosamente complementarias, persiguiendo insensatamente la ruina de la propiedad privada, a sabiendas de que sin ella no es posible el desarrollo de las actividades colectivas.

Resalta la injusticia y la impertinencia de la Agrupación de Inquilinos si se recuerda que la única forma de riqueza cuyos ingresos están sujetos a una tasa vejatoria, desde hace muchos años, es la propiedad urbana. A ningún inquilino, industrial, comerciante, empleado, profesional o de cualquier clase se le ha marcado nunca el límite de sus ganancias; en cambio, sufre esta limitación, contra toda razón y equidad, la riqueza urbana, agobiada además, como ninguna otra, de contribuciones, impuestos y gabelas.

Sin perjuicio de las acciones que la Cámara realice para restablecer las normas de derecho y de justicia que sean necesarias, se cree autorizada para aconsejar a sus asociados que no hagan caso del anuncio de la Agrupación de Inquilinos y que usando de las facultades que les asisten, acudan sin vacilar al juzgado correspondiente para hacer valer los derechos contractuales.

Al mismo tiempo ruega respetuosamente a las autoridades que intervengan por los medios que estén a su alcance, desautorizando la embozada invitación a la rebeldía contra los poderes constituidos, a quienes únicamente compete modificar las disposiciones legales en materia de tanta importancia.

Córdoba, 29 de julio de 1931.
El presidente, Juan Feinadó.

LA HOSTERÍA

Para librar la acción de la justicia

Los maleantes han inventado un procedimiento para evitar la acción de la justicia. En cuanto se ven sorprendidos arman el escándalo y pretenden así evitar ser apresados.

José Castro Basurte, en unión de otro intentó arrebatarse ayer tarde un bolso a un individuo, en la calle Nueva.

Acudieron dos guardias de Seguridad y uno de los cacos huyó.

Basurte, conocido en los registros policíacos, quiso excitar en su favor al público, diciendo que era un obrero honrado, pero no fue oído por nadie.

En la Comisaría reprodujo el escándalo y maltrató al guardia Felipe Rubio, causándole lesiones leves.

Para justificar unos malos tratos de que no fue objeto, se dió luego dos cabezazos contra una puerta de cristales del cuartelillo y se causó una herida leve en la cabeza.

Pero ninguna treta le valdrá y comparecerá ante el juzgado por atentado.

Asociación Provincial de Empleados de oficinas particulares

Por el presente se convoca a los asociados a Junta general Extraordinaria que habrá de celebrarse el 2 de agosto próximo en los altos del Circulo de Labradores a las diez de la mañana para tratar de asuntos de gran interés.

La directiva

OCASION: Frescos lavables para trajes de caballero a 21, 27, 30, 39, 45 y 50 pesetas el corte con tres metros en EL METRO y sus Sucursales

No estés preocupada con tu embarazo.

El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico-regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular **ENERGIA y FUERZAS.**

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.



INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la Cámara continúa el debate político, con la intervención de numerosos diputados, registrándose incidentes ruidosos

La sesión de las Cortes Constituyentes

A pesar de haber intervenido numerosos oradores, no ha terminado el debate político

ANIMACION EN LA CAMARA

Madrid, 30 (1,15 m.).—Al abrirse la sesión de la Cámara, todo el Gobierno se encuentra en el banco azul.

Los ecaños y tribunas se ven muy animados.

En la tribuna de prensa se ha exigido la presentación de carnet a todos, para evitar que se dificultara la labor de los periodistas.

Antes de entrarse en el orden del día, el presidente de la Cámara da lectura a la lista de los diputados que van a Sevilla para depurar responsabilidades.

INTERVENCION DEL DIPUTADO AGRARIO ESTEBANEZ

Se concede la palabra al señor Estebanez, diputado agrario, y el señor Besteiro ruega que su intervención no dure más de treinta minutos.

Estebanez dice que parece que el Gobierno no quiere dejar hablar a nadie, cuando sus adeptos utilizaron la cátedra para hacer política.

Alvarez Buylla: Tenga cuidado con lo que dice. La cátedra es hoy escuela de civismo.

Estebanez: Eso será ahora, pero no antes en que se hacía política.

Varios diputados increpan al orador.

Besteiro: Ruego a los señores diputados, que dejen hablar al orador en uso de su perfecto derecho.

Estebanez continúa su discurso protestando de la política general seguida por el Gobierno, dirigida a terminar con la conciencia católica del país.

Gran parte de la Cámara arrecia en sus protestas contra el orador.

Estebanez: Debéis callad, porque vuestra misma conciencia os dice que llevo razón. Son muchos los que no se han explicado este empeño del Gobierno de descristianizar a España. (Risas)

No os burleis, pues son 20 siglos de Cristianismo, es decir, 20 siglos de civilización.

He de protestar de la pasividad del Gobierno ante la quema de los conventos y contra el decreto sobre la riqueza artística, ya que ella es de los católicos.

Sigue su defensa de las religiones.

Sigfrido Blasco: S. S. debe acabar el sermón, que Dios se lo premiará. (Grandes risas)

Estebanez termina dirigiendo rudos ataques al Gobierno.

EL JEFE DE LA MINORIA VASCO NAVARRA

Seguidamente se levanta a hablar el señor Beunza, jefe de la minoría vasco navarra,

que hace una calurosa defensa de la Iglesia católica.

Solicita más respeto para los prelados y que se le levante el destierro a los que fueron confinados.

Así lo reclama el sentimiento católico del país, como también reclama las libertades fueristas que les fueron arrebatadas.

Califica de sospechosa la política seguida por el jefe del Gobierno, que hizo promesas que no ha cumplido.

LA OFENSIVA CONTRA EL GOBIERNO

Don Nicolás Salmerón interviene. Reconoce que el Gobierno vino por la voluntad del pueblo, y cree que está obligado a realizar una política radical.

En nombre de los radicales socialistas pide que sean libertados los presos por delitos sociales y especialmente el doctor Vallina.

Pérez Iglesias protesta de las intemperancias de algunos oradores en la Cámara.

Llopis por la minoría socialista, pide que se otorgue al Gobierno la confianza de la Cámara.

Para nosotros—dice—el comité revolucionario sigue convertida en Gobierno. Y el que ha iniciado la obra debe terminarla.

Niega que la U. G. T. haya tenido ni quiera privilegios. Lo que pasa es que su táctica es distinta a la de otros elementos, y presta su colaboración al Gobierno.

Samblancat: Vengo por la minoría catalana, y represento aquí la planta baja del pueblo, y traigo los clamores del pueblo.

En el ambiente de Sevilla se sospecha que se ha aplicado la ley de fugas, y el pueblo clama, porque los autores de estos crímenes a estas horas estarán paseándose por el Parque de María Luisa o tomando chatos en la Venta de Eritaña.

El primer responsable de todo ello está en el banco azul.

Se dice que España ha sufrido una dictadura de siete años. Y eso no es verdad. La dictadura ha sido de siete siglos.

Siempre nos han gobernado la mafeza, encarnada en diversos tipos como Cambó, Martínez Anido y Primo de Rivera, y mientras el Gobierno no proscriba a esos hombres que representan el régimen anterior, no podemos poner nuestras esperanzas en la República.

Y como consecuencia de esta política del Gobierno van surgiendo los nuevos héroes, como son los huelguistas de la Telefónica, verdaderos héroes de la Independencia que luchan contra la tiranía extranjera.

Ahí tenéis los resultados. En Sevilla impe-

rando los señoritos y la guardia civil.

El capitán Jiménez hace uso de la palabra: La Confederación Nacional del Trabajo es apolítica, pero como ciudadanos pueden dar sus votos y aquí están representados muchos de esos obreros.

Ahora se ha pretendido provocar el terrorismo para que aquella organización pueda ser vencida por la U. G. T. que se ha prestado a servir esquirolas a la Telefónica.

Los sindicalistas ayudan a la República, pero no tienen por qué ser republicanos, puesto que tienen su táctica.

Y tenedlo bien entendido. Los obreros sólo quieren pan y trabajo. (Bien en la Cámara).

Guerra del Rio, por los radicales: Mientras estén en el banco azul los señores Lerroux y Martínez Barrio, el partido radical está dentro del banco azul.

El Gobierno siente con dolor que para defender a la República se haya tenido que apelar a medidas severas.

Company: Dice que se siente incapaz de recoger todos los extremos del discurso pronunciado ayer por el jefe del Gobierno, entre otras razones porque no le interesan.

Lo que sí tengo que hacer constar que aparte Marcelino Domingo, todos los ministros que formaban el comité revolucionario, han compartido con él angustias enormes, días de gran zozobra, por lo que tiene que hacer un sacrificio al criticar al Gobierno, pero es preciso señalar los errores y torpezas que ha cometido.

Se os va a decir que sigáis gobernando, porque así conviene a los jefes de las fuerzas parlamentarias, pero el pueblo que os ha traído quiere un Gobierno de izquierdas, quiere que se le gobierne en revolucionario, con medidas subversivas, base de futuras seguridades. Por eso hay disturbios en las calles. Así piensan muchos diputados a los que la disciplina impone el silencio.

Las perturbaciones hay que reprimirlas, pero perseguir, después de restablecido el orden. A eso no hay derecho.

He de recordar aquí que en Barcelona he visto mi ficha que tenía la policía. Decía textualmente: Hacerle la vida imposible. (Rumores.)

Esto no puede seguir copiándole la República, pretendiendo como se pretende hacer la vida imposible a la Confederación. Y Maurra tampoco puede ser el médico que ha de curar el mal.

Mientras se persigue a los obreros, Martínez Anido está gastándose el dinero que se llevó de España, en el extranjero.

He aquí por qué sintiéndolo mucho, no podemos dar nuestro voto de confianza al Gobierno.

MAURA CONTESTA A COMPANYS

El ministro de la Gobernación se levanta a hablar y contesta al señor Companys.

Si el acuerdo—dice—de los catalanes de

negar su confianza al Gobierno, significara que yo sobre, eso sería lo de menos, pero es que hay más.

He de recordar al señor Companys que siendo gobernador de Barcelona, reconoció que la Confederación, con su táctica, tendría que dar lugar a violencias.

En tiempos de su mandato me dijo que iba al fracaso porque la Confederación seguía una táctica peligrosa.

¿Cómo ha cambiado S. S. de criterio?

Estoy seguro que el problema catalán es el que lo ha de cambiar. Había que hacer ver que la minoría catalana resolvía los problemas sociales.

S. S. ha pasado por muchas amarguras de las que todas las noches me hablaba en largas conversaciones.

Cataluña hoy atraviesa una crisis angustiosa, sus industrias se paralizan, su vida misma está en peligro. Y un Gobierno que tiene conciencia de su deber, no puede cruzarse de brazos, porque Cataluña es España y no queremos que continúe esa ruta peligrosa.

El remedio era obligar a la Confederación a acatar las leyes, todas las leyes, las de la ley y las del orden público.

Y el remedio se ha querido hacer ver que no estaba en el Gobierno, sino en Maciá, oponiéndose a las disposiciones del poder central y fomentando la rebeldía.

Contra las medidas radicales se pide la contemporización. Claramente se ve que así obtendrán los votos de la Confederación.

Pero a ello se oponen los grandes intereses de Cataluña, y el Gobierno irá al remedio del mal.

Company en esta crisis de hombres es en Cataluña una personalidad de brillante porvenir.

Y debo advertirle que está equivocado.

Se quiere una política especial, hasta que se llegue a la aprobación del Estatuto.

Varios diputados: Eso no puede ser.

Maura: Si puede ser. Los que tenemos conciencia del momento, cuando se apruebe el Estatuto no queremos que se nos diga: Nos entregasteis un cadáver. Entonces podemos contestarles: El cadáver que vosotros traistéis.

Largo Caballero: Habla de los conflictos sociales planteados en Cataluña y afirma que jamás hizo indicaciones al Gobernador de Barcelona en favor de la U. G. T.

Siempre he procurado—dice—obligar a obreros y patronos a acatar las leyes del trabajo. ¿Es que quiere la Generalidad dictar leyes especiales para Cataluña?

Lluhi: ¿Por qué no? (Grandes rumores).

Largo Caballero: No sería yo el llamado a otorgar esa autorización.

Sería una política de excepción inadmisibles. Yo puedo asegurar que he tenido igual trato para los patronos que para los obreros de cualquier tendencia.

Franchin, por la minoría federal, aboga porque continúe el actual Gobierno, aunque sin perder el derecho a la crítica.

Bacza pide que se dilucide el incidente planteado con la cuestión catalana.

Besteiro: No hay ninguno.

Companys: El señor Maura cuando hablaba del problema general de España se ha concretado a Cataluña. Yo no he cambiado de

conducta. Lo que ha pasado, sencillamente, es que la opinión se ha colocado frente al Gobierno.

Se quiere lanzar sobre nosotros la responsabilidad de esos procedimientos de huelgas y no podemos admitirlo.

S. S. no ha contestado a mi discurso, sino que ha pronunciado el que traía preparado.

Maura: Debo advertir que yo entiendo que la política de Cataluña no puede resolverse más que de dos maneras: o sometiendo a todos a las leyes o dando largas a las cosas, dejando a Cataluña que se desangre. El Gobierno no tiene derecho a encender una guerra civil entre los obreros.

Companys: Pues en Cataluña no ha sido preciso declarar el estado de guerra. S. S. se debe limitar a cumplir sus deberes de gobernante. Y esté seguro que sus palabras no han de inspirar el menor temor a la burguesía.

Lluhi: En la Confederación del Trabajo hay elementos que están afiliados a la Federación de anarquistas y lo que hay que procurar ahora es hacer una selección, eliminando a éstos.

Cree que el Gobierno ha tenido tiempo de estudiar una ley de huelgas.

Largo Caballero: El Gobierno no ha podido seguir una política social en Cataluña diferente a la de España.

Carrasco: Son lamentables estas discrepancias entre los hombres de la revolución y que están ligados por el pacto de San Sebastián. Esto es un peligro. Tened presente que la monarquía cayó cuando rompió el pacto con la nación.

El comité revolucionario estaba apoyado por Cataluña y debe seguir estándolo. Por eso estoy al lado del Gobierno.

El capitán Jiménez: Un diputado no necesita comprobar lo que dice, para guardar el secreto de su actuación.

Un diputado: ¿Y la honorabilidad de los ministros?

Jiménez: Los periódicos de Madrid han dicho que los elementos de la U. G. T. iban a sustituir a los huelguistas de la Telefónica. Y hay que decir también que en esa organización hay pistoleros traídos de Cataluña.

Cordero: Se quiere presentar a los socialistas frente de la Confederación y la verdad es que hay en ésta elementos que pretenden imponerse por la fuerza. Los socialistas pueden presentar una larga lista de afiliados caídos en las calles a tiros de los pistoleros.

Ya hacen bastante los socialistas, con mantener los ministros en el Gobierno, pues lo mejor sería hacer política de galería. Queremos conquistar el mundo por el ideal, convencidos de que de esta forma contribuimos a consolidar la República. Nosotros no hace-

mos huelgas para combatir a la otra organización.

La Compañía Telefónica pidió personal a la U. G. T., pero ésta rechazó la solicitud.

Es necesario hacer una selección de los elementos sanos y acabar con las violencias, pues esto puede dar lugar a una reacción que haga posible que la burguesía se vuelva a adueñar del poder. Hay que evitar caiga en la tragedia de Portugal y de Polonia.

Como el debate se prolonga y quedan ocho diputados por hablar, el señor Besteiro levanta la sesión a las diez y cuarenta de la noche.

Camas metálicas, especiales para Hoteles, Colegios, Sanatorios y Clínicas. Avenida Canalejas, 20. **MIRÓ**

Los que tienen pedida la palabra

Madrid, 30 (3,30 m.).—Besteiro ha dicho que para la sesión de hoy tienen pedida la palabra los señores García Gallego, Giralt, Soriano, Galarza, Madariaga y otros.

Espera que el debate político termine en esta sesión y que seguidamente se voten algunas comisiones.

Cree que no hará falta suspender las sesiones por carecer de material de discusión, ya que se tienen preparados todos los decretos del Gobierno para convertirlos en leyes.

Ha dicho que el debate de hoy ha sido largo, pero interesante.

Gitanillo de Triana sigue agravándose

Madrid, 30 (3,30 m.).—Gitanillo de Triana sigue agravándose considerablemente.

Hoy se le presentó una nueva y terrible hemorragia que hizo precisa la presencia del doctor Segovia, el que llamó a consulta al doctor Goyanes.

Este ha declarado que una nueva pérdida de sangre sería fatal para el diestro.

Maciá irá a Madrid a entregar el Estatuto

Madrid, 30 (3,30 m.).—Por noticias particulares se sabe que el señor Maciá no vendrá a Madrid mas que para entregar el Estatuto de Cataluña ya aprobado al Gobierno.

ALTO: La casa más surtida y que más barato vende las medias calcetines y camisetitas, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales

La marca más conocida, más acreditada y más solicitada, en las cinco partes del mundo, donde las usan para la buena administración de su negocio cerca de 3.500.000 comerciantes e industriales.

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"
que efectúan sumas e imprimen el total.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: **R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba**
FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS — ACCESORIOS

Informaciones de la noche

DE COLABORACIÓN

OPTIMISMO

El actual panorama español se puede condensar en los momentos porque pasa el individuo en sus respectivas regiones, hoy cristalizados en el deseo de que las Cortes Constituyentes resuelvan rápidamente los anhelos de cada una.

Ahora bien, hay que tener presente que estos momentos varían considerablemente y siguen una trayectoria, quizás bien definida.

Si pretendemos abarcar, sin profundizar, los problemas nacionales que ocupan hoy la mente de todo español, quizás lleguemos a una conclusión desoladora, pues por una parte Cataluña, por otra Andalucía, a su lado Galicia y a su vez Vasconia, parece que todas estas regiones históricas propugnan por desligarse de los lazos que hasta ahora las ha unido.

Si a la par que estos externos trastornos vemos en la intranquilidad económica—crisis mundial que compartimos por formar parte del mundo—a que estamos sometidos por las realidades del momento, es seguro que el pesimismo invadiría nuestro ánimo.

Pero hay que tener en cuenta la nativa vitalidad de nuestra joven República, la forma en que rápidamente se ha afianzado, los intentos no conseguidos de perturbación general en el orden social y el entusiasmo y laboriosidad con que se desenvuelven los representantes populares en las Cortes Constituyentes para preveer un rápido y pujante resurgir del pueblo español.

Los dos problemas que más intensamen-

te preocupan a la ciudadanía española son: el andaluz y el catalán.

En cuanto al primero, los bien orientados estudios que de dicho problema realiza la Comisión Agraria y la comprensión gubernamental de la rapidez con que hay que resolver la cuestión de la tierra nos hace presumir una pronta y eficaz solución que dará la tranquilidad a los campesinos andaluces y extremeños y con ellos a todo el agrarismo español; por de pronto ya se han conseguido diez millones de pesetas, cantidad que, de momento, aplacará el hambre andaluza siendo un confortable compás de espera que conducirá a la total solución de esa inquietante situación que, con caracteres tan alarmantes y dolorosos se presentaba en el hispano panorama.

En cuanto al segundo, no podemos afirmar sea problema de pavor ni de hambre; ha bastado solamente la amplia comprensión de la España republicana para que hayan desaparecido aquellos antagonismos e incompatibilidades que hacían insoluble e insostenible el problema catalán.

Hoy, en Cataluña, se siente, como en toda España, el malestar económico-industrial causado por el desequilibrio que existe entre la producción y el consumo, crisis mundial admirablemente analizada por el francés R. P. Duchemin, pero, aparte este factor importantísimo, hay que convenir que lo que en estos momentos existe en Cataluña es un problema que, dejando a un lado el Estatuto, tan ponderado en su expresión y que por tanto, no ha de ofrecer apenas dificultad

en su aprobación por las Cortes e implantación en la región catalana, el problema que existe, repetimos, es problema de doctrinarismo social y político, cuyas luchas, más fuertes en el campo de la propaganda y del proselitismo que en el económico, no han de producir ninguna estorsión en la marcha uniformemente acelerada que hacia la pacificación y normalización del país sigue la República española.

Por eso somos optimistas en todo cuanto se refiere a la nación hispana; por eso no nos dejamos abatir por el mayor o menor número de conflictos que con la misma facilidad que nacen, mueren, y por eso protestamos enérgicamente contra los elementos derrotistas y perturbadores a los que acusamos de malos ciudadanos y contra los cuales la imparcial justicia del Gobierno provisional habrá de actuar inexorablemente siempre que se aparten del camino de la legalidad.

Cálmense los impacientes y recuerden el silencio sepulcral guardado durante la Dictadura y aprendan a ser pacientes y abnegados confiando en los hombres que nos dirigen ya que en la misma forma que supieron librarnos de aquel yugo, nos salvarán de todo extremismo pernicioso.

No desconfiemos y ayudemos cada uno con nuestras fuerzas alistándonos en el ejército del trabajo y del optimismo aportando nuestra fé, nuestro entusiasmo y nuestra colaboración a los hombres de la República que son los que integran el gobierno provisional y las Cortes Constituyentes.

Domingo Alberich

A nuestros suscriptores de Córdoba les rogamos nos comuniquen cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico, así como también tendremos mucho gusto en recibir cuantas sugerencias se nos hagan encaminadas al mayor desarrollo de este diario, que aparte su ideología republicana, no tiene que servir otros intereses que los del público en general y particularmente los de sus suscriptores, anunciantes y lectores

Reunión Provincial del Partido Republicano

El próximo domingo día 2 a las diez de la noche se reunirá en el Centro Republicano, Barroso, 10, la Cámara provincial del Partido Republicano Autónomo de Córdoba.

A esta reunión asistirán los diputados a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo y don Ramón Carreras Pons. Quedan invitados los presidentes y comités del Partido de los pueblos de la provincia.

ATENCIÓN

EL ESCANDALO que hubo el pasado sábado en el REALEJO, 66, fué debido a haber quedado inaugurada la

TIENDA DE MODA

para comprar muebles de todas clases. AL CONTADO no hay quien dé mejores precios ni calidades que esta tienda.

REALEJO, 66

TELEFONO 2-5-3-3

CARTA ABIERTA

Al ministro de la Gobernación

Más de cuatro años de pugna con el Estado, en los que día por día se hace una gestión, se escribe una carta, se redacta una solicitud, se hace un viaje a la corte peregrinando por los negociados lentos y enfadosos, se tropieza en fin con la pesadez de la máquina administrativa, casi irresponsable y casi inconvencible, dan derecho a sentirse un poco agobiado a acudir a toda clase de recursos en defensa de lo que se estima un derecho.

Este es el caso del que suscribe, que en abril de 1927 pidió la terminación del contrato de arrendamiento del cuartel de las Dueñas de Córdoba, al amparo de la única cláusula rescisoria del mismo, que señalaba un plazo de dos meses para considerarlo terminado, cuando la propiedad así lo pidiese.

Efectivamente, en el mes de agosto siguiente se dicta la soberana disposición, por la cual se ordena sea abierto el expediente de acortamiento necesario para desalojar dicha casa, cumpliendo así el contrato pactado.

Cuatro años han pasado sin que se obtenga nada de ello. Cierto es que el Estado ha abierto siete u ocho concursos de arrendamiento, en su mayoría desiertos, pero es que cuando alguien ha acudido, como sucedió cuando la Excm. señora condesa de Hornachuelos ofreció local apropiado, cuyos planos se aprobaron por la Superioridad, se la somete a tal género de burlas y vejámenes, sin contestarle siquiera al final, que se huye del Estado y su representación, como yo huiré apenas pueda. Sean testigos de mis aseveraciones dicha Excm. señora o sus familiares, y el digno coronel de la guardia civil a la sazón don Federico Ramirez, quienes podrán aseverar que si en este país no supiéramos por larga experiencia que aquí nadie contrae responsabilidad, se hubiera abierto expediente por la manera de resolver aquel concurso, a costa siempre de seguir moliéndome los huesos.

Yo necesito para vivir personalmente e instalar en ella mi industria, la dicha casa de mi propiedad, que ocupa el cuartel de la guardia civil. Demuestro además que la permanencia en ella, en contra de mis deseos, de la guardia civil, es ruinoso para mis intereses, porque la renta la consumen diversas gabelas que tiene la casa, entre ellas la extracción de pozos negros, como se reconoció en R. O. especial, y apesar de ello no se hace nada serio por resolver la situación y se desprecian las soluciones posibles. Esto es sangriento, señor ministro, y espero de su justicia que ponga rápido coto a esta situación.

Desesperado de las inútiles gestiones que venia realizando, hace ya cerca de un año que, sintiendo todo lo que significa pleitear con el Estado, me decidí a acudir a los Tribunales de justicia, que, en 27 de febrero de este año me reconocen por sentencia firme, el derecho a ocupar la casa de mi propiedad, dando por terminado el contrato, y se concede un plazo máximo de seis meses para desalojarla.

Van transcurridos ya cinco meses, y no veo que se resuelva el asunto, y antes de que se acerque el final del plazo concedido, yo ruego a quien corresponda que se desaloje la casa y se me entregue, porque no creo que se vá a esperar el último día del mismo, ni que tenga que acudir a una ejecución de sentencia, que sería ridícula contra el Estado, y contra fuerza tan respetable como la que ocupa el mencionado cuartel.

Soluciones las hay ahora, como siempre las ha habido. Ni a mi me compete señalarlas, ni soy yo quien ha de buscarlas, como con harta candidez lo hice más de una vez, para que en definitiva nada se resolviera.

Pido justicia, señor ministro, y cumplimiento del contrato que el Estado firmó con esta propiedad y de la sentencia judicial que lo subrayó. No en balde, señor ministro de la República, se nos enseña desde niños a tener cierta esperanza en la justicia de los hombres.

Rafael Castejón

CALVICIE

SU CURACION RAPIDA, RACIONAL, Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL Dr. GEISLER, enviando 30 cts. para franqueo a LABORATORIOS C., APARTADO 331, SEVILLA

EL FINANCIERO

He aquí el sumario del número 1582 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 24 de julio de 1931.

Solución de urgencia. Dos fuerzas repetentes. Crédito y Política, por J. G. Ceballos Teres.—Otra vez la estabilización. En el reducto del sentido común.—Crónica financiera semanal, por J. G. Aguirre Ceballos.—La Intervención del comercio de trigo y harinas.—Las entidades económicas de Cataluña y la cuestión social.—Asamblea de propietarios de fincas urbanas de Cataluña.—Compañías y Sociedades: Compañía Nacional de los Ferrocarriles de Oeste de España. Compañía del Ferrocarril Cantábrico. Ferrocarril de Alcantarilla a Lorca.—Previsión: Lo que enseña un balance. Notas varias.—Organización del Consejo asesor de Economía.—El problema del paro, Patronato de política social inmobiliaria.—Supresión del derecho de entrega de la correspondencia a domicilio y modificación de las tarifas de franqueo.—Avisos oficiales.—Index Number.—Mercados monetarios.—Bolsas y valores extranjeros.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa

DEL LAUREL



ELLA.—Adivina donde he comprado estos zapatos.
EL.—Nada más fácil, si eres ehica de buen gusto donde yo éstos, en la zapatería de moda.

Reportajes de LA VOZ

Un cordobés aventurero que se hace "as" de la pantalla en Los Angeles (California)

La vida novelesca de nuestro paisano Rafael Valverde Monerri, bien merece un prólogo y tratamos de hacerlo en estas cortas líneas.

El recuerdo de la infancia

Rafael Valverde y yo fuimos compañeros de estudios en el Colegio de los Salesianos allá por el año 1905 y la paciencia de un venerable profesor, un sacerdote gallego, el P. Gregorio Fierro, sólo nosotros éramos capaces de apurarla.

Ya por aquella fecha, en nuestras imaginaciones se incubaba el deseo de la aventura, más aún en mi camarada, que soñaba con viajes novelescos y travesuras que tenían en constante desasosiego a su familia.

Un buen día por fin pudo satisfacer sus deseos y Rafael Valverde, el 13 de junio de 1909 con una enormidad de ilusiones por todo bagage y sus 19 años partió en un trasatlántico para la isla de Cuba.

El ansia por hacerse hombre

Nuestro amigo en su lucha por ser algo, llegó hasta a olvidarse de los suyos y así han transcurrido 22 años, cuando ya su anciana madre y su hermana habían perdido toda esperanza de volverlo a ver y lo contaban con los que pasaron a mejor vida.

Valverde en la isla de Cuba trabajó "como un negro", nunca mejor aplicada la frase, y luchó mucho para poder comer. A fuerza de constancia y voluntad logró salir adelante en aquella difícilísima lucha por la vida y recordando su origen cordobés y los juegos al toro en las plazas y plazuelas de la ciudad de la Mezquita, demostró también sus aptitudes como torero, tomando parte en varias becerradas que se dieron en

una placita de Jesús del Monte, que edificó el Club Español.

La situación del joven aventurero, si bien no carecía de lo indispensable, le hizo buscar mejores horizontes y se trasladó a la república de Méjico donde permaneció cerca

de dos años, poco antes de abandonar la presidencia el general Porfirio Díaz. En aquel territorio, y en varios estados, trabajó como bracero unas veces y en las minas otras. Sobrevino la revolución y la vida empe-

ó, sufriendo las consecuencias de aquel estado anárquico casi constante, hasta el extremo de haber sido hecho prisionero cuando se dirigía a El Paso, siendo conducido a Chihuahua y mal lo hubiera pasado si un coronel revolucionario que le conocía no le hubiera prestado su ayuda.

Conseguida la libertad, logró atravesar la frontera y se internó en los Estados Unidos de Norte América.

Estuvo en el estado de Arizona y en Meunense trabajó de noche en la cantina del "Emporium"; más tarde volvió a trabajar en uno de aquellos cotos mineros y luego se marchó a California, atraído por el sinnúmero de españoles que se han residenciado allí, entre los cuales pronto supo captarse amistades, merced a su carácter simpático y comunicativo.

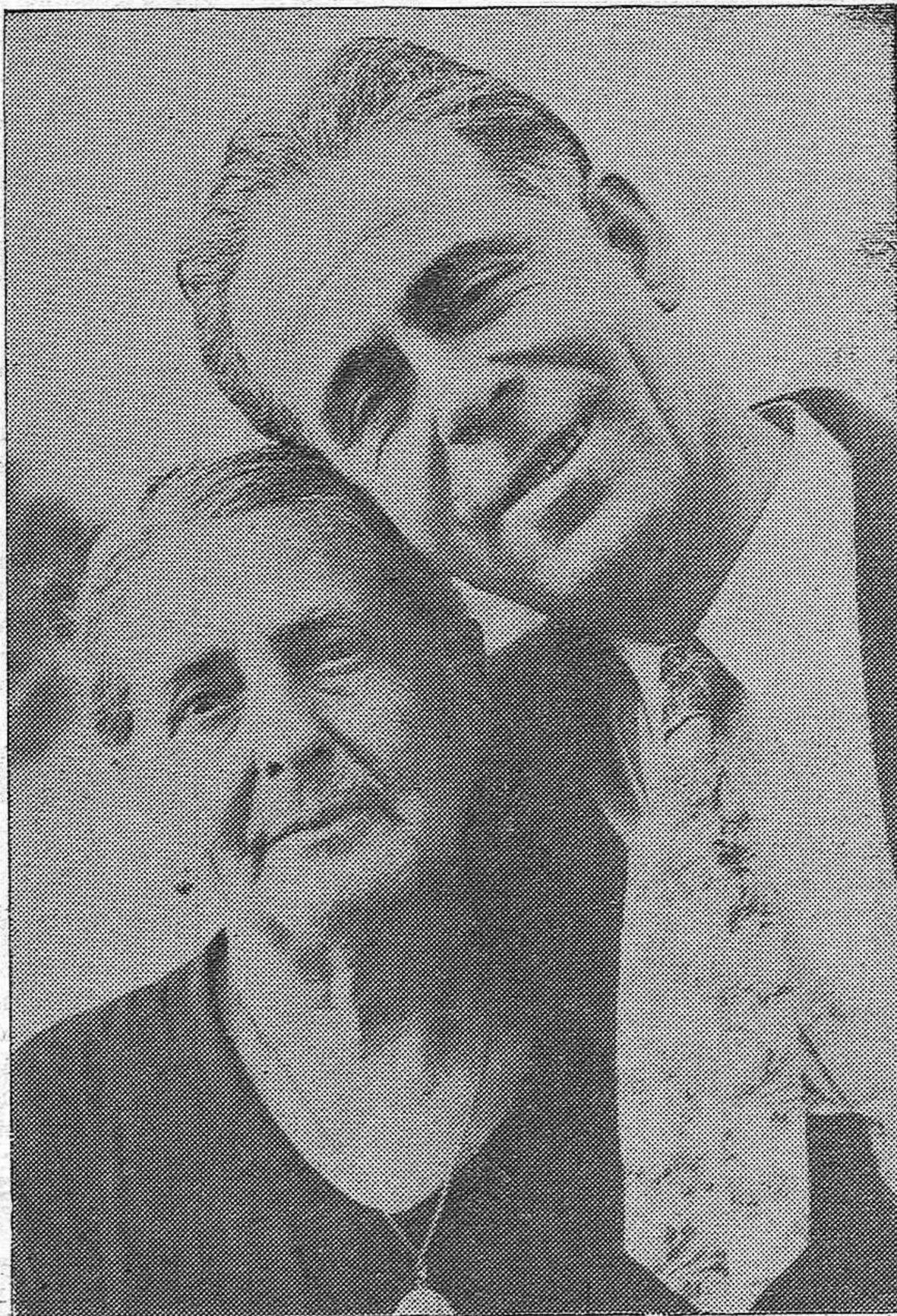
Cómo se hizo artista de cine

Valverde, que en su lucha por la vida no desperdició ninguna ocasión de ganar cinco centavos, recibió la oferta de actuar en la "rodada" de un film en calidad de extra y aceptó, percibiendo el sueldo diario de un dólar, del que se había de descontar diez centavos por el "uso del teléfono".

La labor suya como artista no desagradó a los directores escénicos, como lo demuestra el hecho de que entre tantos aspirantes a actores, nuestro paisano, lograra hacerse casi im-

prescindible en la empresa editora y a los dos años de labor, desarrolló un papel importante en la película "El Alamo".

Durante su actuación, fijó en él la atención el director de la Fox, Raul Walsch, que reconociéndole extraordinarias aptitudes le



de dos años, poco antes de abandonar la presidencia el general Porfirio Díaz.

En aquel territorio, y en varios estados, trabajó como bracero unas veces y en las minas otras.

Sobrevino la revolución y la vida empe-

hizo ventajosas proposiciones que fueron aceptadas por Valverde y hoy es director artístico y traductor-redactor de títulos de la Hollywood Fox Film.

Ha trabajado en casi todos los Estados de la Unión, especialmente en los de Arizona, Juta y Nevada.

Unas confidencias íntimas

Raofael Valverde, desde que su madre supo de él, ansiaba venir a Córdoba, para abrazar a los suyos y aquel deseo se vió satisfecho con creces al experimentar una de las emociones más grandes de su vida.

Pasados los primeros momentos de aquella emotividad, Rafael dedicóse a los muchos amigos que pronto tuvieron noticias de su llegada; abrazos, apretones de manos, preguntas y más preguntas, empujones por ser los primeros en llegar hasta el cordobés artista.

Valverde como nunca enamorado de la Córdoba que lo vió nacer y que tan transformada encuentra, quiso saturarse algo del ambiente y rodeado de un grupo de amigos salió a dar un paseo para recordar días de su juventud y sus visitas predilectas, después de la madre, fueron las netamente cordobesas a la iglesia del Custodio y a la taberna del Bolillo, para abrazar al íntimo amigo Antonio Estévez, que más de una riña le echara cuando niño, en sus frecuentes travesuras.

En el típico patio de la taberna, ante la mirada inquisitiva de todos los boquiabiertos clientes, Rafael Valverde, sin perder no obstante su larga ausencia el acento cordobés puro y el gracejo andaluz nos refirió su uodisea, con todos los sinsabores y alegrías del triunfo.

Más tarde, aprovechando su locuacidad le preguntamos algunas cosas que transcribimos:

—¿Qué película y qué papel te ha gustado más de cuantos has rodado.

—Sin duda alguna—nos dijo—“El Kaywell” y mi rol de la película titulada “Del mismo barro”.

—¿Qué opinión tienes del porvenir del cine sonoro?

—En cuanto a las producciones inglesas se refiere cabe esperar mucho, porque todas son buenas, no así ocurre con las españolas, que de no variar el rumbo, se irá a un fracaso.

—¿Se deberá a las condiciones de los artistas españoles?

—Mucho influye, pues de tantos como han ido a Hollywood, excepto dos o tres, los demás han fracasado. Además influye mucho en estas películas sincronizadas el empleo de artistas que no conocen bien nuestro idioma y los argumentos poco interesantes, en su mayoría.

—¿Por qué es tan frecuente el que veamos en muchas películas, muy bien impresionadas y de un enorme costo, las eternas españoladas que tanto nos ridiculizan?

—Tiene una explicación lógica y es esto, porque los norteamericanos producen éstos, para sus ciento y pico de millones de súbditos, que conocen a España a través de ridículas novelas de ladrones, toreros y majas con navaja en la liga, y todo lo que se aparte de esto no es la España que ellos imaginan.

Ven también nuestras costumbres, usos e indumentaria, a través de la influencia que caprichosamente impusieron muchos españoles en California, con las mixtificaciones de los mejicanos y cubanos.

El mercado de España no les preocupa grandemente por su poca importancia económica. En lo que se refiere a los países latinos, todo gusta y da dinero, lo mismo lo bueno que lo mediano.

—¿Cuál es tu última producción?

—Después de “Del mismo barro” hice “El hombre que vuelve” y “La fuerza de la gloria,” filmadas en español y la última, en inglés que lleva el título de “Las mujeres de todas las naciones”.

—¿Estarás mucho tiempo entre nosotros?

—Próximamente un año, pues tengo que estar forzosamente en Nueva York el primero de junio del año próximo, pues me precisan en los estudios de la Fox en Hollywood y Mr. Walsch en extremo complaciente fué largo en el permiso.

—Volveré a América, pero ya no perderé jamás el contacto con los míos y menos con mi viejecita a la que quiero compensar en sus últimos días las muchas amargas pasadas.

Y cuando nos hallábamos en lo más emotivo de la conversación, entró alegre y pizpirieta una criadita, anunciando que el almuerzo esperaba y la familia de Rafael Valverde, reclamaba con razón al artista, para oír sus interesantes narraciones en la calma íntima de la casa en que durante 22 años dejó un vacío tan desconsolador por su incertidumbre, para una madre y una hermana amantísimas.

A. de Torres

CAPÍTULO DE SUCEOS

Por arrojar al ruedo una cerilla

En la Plaza de Toros y durante la proyección de películas fué detenido anoche, Julio Fernández Hernández, contra el que se formuló en la Comisaría de Vigilancia la oportuna denuncia.

A nosotros, como a todo el mundo, llama la atención este contraste. Mientras una pandilla de indeseables llena calles y paseos, parece un poco duro que se moleste a un ciudadano por el mero hecho de arrojar una cerilla al ruedo.

Claro está que para proceder así, los agentes de la autoridad comprobaron que Julio había molestado a los espectadores, a quienes cayera encima la cerilla.

Si solo se trata de una distracción o de un acto de aturdimiento, parece excesiva la determinación de una comparencia ante el juzgado.

Lesionado en riña

En la Clínica de la calle de Góngora, ingresó Juan Cecilia Salazar, que fué curado de una herida contusa en la región frontal.

Dicha lesión le fué causada en la Puerta Nueva por otro sujeto con el que riñó.

Hospedaje económico

José Herrera García, dueño del hotel Roma, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Blás Gómez Herrera, porque no le abona cuatrocientas veinticinco pesetas importe de hospedajes.

CALVICIE

SU CURACION RAPIDA, RACIONAL, Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL Dr. GEISSLER, enviando 30 cts. para franqueo a LABORATORIOS C., APARTADO 331, SEVILLA



Rafael Valverde en la "Peña del Bolillo"

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se asegura que Maciá asistirá a una sesión del Parlamento, para fijar la actitud de la izquierda catalana.

Lo que dice Galarza

Madrid, 30 (3,30 t.).—El director de Seguridad dijo hoy que ha leído una versión equivocada de las palabras que pronunció ayer sobre los pistoleros de Barcelona.

El sentido de sus manifestaciones es el que el Gobierno debe proceder a la detención de los pistoleros donde se encuentren.

Comunicó que la tranquilidad hoy era absoluta en toda España.

Se mostró muy satisfecho del debate político y estima que si continúa la Cámara como hasta ahora, el proyecto de Constitución quedará aprobado muy pronto.

Después manifestó que había leído en "Solidaridad Obrera" un artículo que considera importante.

Manifestaciones de Prieto

Madrid, 30 (3,30 t.).—El ministro de Hacienda en su conversación con los periodistas se refirió al decreto exigiendo certificaciones para la exportación y dijo que no se debe conservar la esperanza de una posible rectificación, ya que esta medida es consecuencia obligada de la adquisición por los exportadores de las divisas extranjeras.

Después habló de la sesión municipal de ayer en la que se acordó pedir se ceda el Ayuntamiento el edificio de las Caballerizas.

Prieto dio cuenta de haber recibido cinco telegramas de otras tantas pequeñas fábricas de Canarias, anunciándole que vendrán a Madrid a darle las gracias por la distribución de los créditos.

Por último dijo que ha recibido un cablegrama de la Bolsa de Londres dando cuenta de haberse aumentado el tipo de descuento al 4,50 por 100.

Marcelino Domingo cree que están equivocados los catalanes

Madrid, 30 (4,15 t.).—Hablando sobre el debate político de ayer Marcelino Domingo ha dicho:

—Me parece equivocada la posición de los representantes de la izquierda catalana negando su voto de confianza al Gobierno. Es una equivocación lamentable. Este no es el momento para crearse personalidades, sino de sacrificarse por la República.

Los catalanes no pueden dudar de los hombres del Gobierno de la República con respecto a sus reivindicaciones. Si estos se com-

prometieron en el pacto de San Sebastián a que Cataluña presentará su Estatuto y esto no se ha presentado aun a las Cortes, ¿cómo puede exigirseles nada, sin haberse aprobado? Y precisamente supone para ellos una garantía la continuación de este Gobierno.

Tanto mirando a la paz social como en el orden jurídico, la posición de los representantes catalanes, hay que considerarla como un incomparable desacierto. No es este el primero. El primero fué la formación de la candidatura de Barcelona y su provincia. La candidatura catalana debió ser la más alta expresión de los valores civiles y morales. Barcelona envía al Parlamento hombres de calidad, pero debió enviar a otros también más calificados y que llevaran la representación auténtica. Todo esto fué un error, pero quiero callar en visperas en que se va a refrendar el plebiscito. Una vez realizado este en Cataluña señalaremos el juicio que nos merece y entonces se les juzgará. La República exige normas y disciplinas que no se pueden quebrantar con arrebatos de momento, y si en algún momento surgen los arrebatos tiene que ser dentro de la disciplina, que debe ser inviolable. Cataluña no puede ver en España más que una eficaz colaboradora de los intereses de la República.

Después el ministro comunicó que ha enviado a la "Gaceta" el decreto creando provisionalmente 2.317 escuelas unitarias y mixtas.

Añadió que había trasladado al ministro de la Guerra una instancia de la F. U. E. solicitando la cesión del edificio de la Academia General Militar de Zaragoza para Residencia escolar.

El Gobierno tiene ya confianza de la Cámara

Madrid, 30 (4,15 t.).—El jefe del Gobierno en su conversación con los periodistas, manifestó refiriéndose a nuestra enseñanza en Marruecos y citó cifras para deducir que se gasta proporcionalmente un 15 por 100 más que en España.

Cree que el debate político terminará hoy. A su juicio debió terminar ayer, pero reconoce que no se puede tampoco extremar la impaciencia porque bien pudiera sospecharse que se quería impedir criticar la labor del Gobierno.

Agregó que éste cuenta ya con la confianza de la Cámara, pues así lo tienen anunciado casi todos los grupos parlamentarios.

Una importante combinación militar

Madrid, 30 (4,15 t.).—El ministro de la Guerra ha firmado una combinación de altos mandos militares, entre ellos los siguientes:

Nombrando al general Queipo del Llano Inspector general de la primera región.

Idem a don Angel Rodríguez Barrios inspector general de la segunda región.

Idem a don Germán Ruíz Yuste inspector general de la tercera región.

Se nombra al general Godet jefe del Estado Mayor Central.

Idem id. segundo jefe del Estado Mayor Central al general don Carlos Masquelet.

Idem id. al general Fanjul jefe de sección de Preparación de campaña.

Nombrando inspector de ingenieros de la segunda inspección al general don Luis Sánchez.

Idem para el mando de la séptima división al general don Pedro de la Cerda.

Idem inspector de ingenieros de la tercera región al coronel don Eduardo Gallegos.

Idem vicepresidente del Consejo Superior de Guerra al inspector general Rodríguez Barrios.

Mañana o pasado se constituirá el Consejo Superior de Guerra

Madrid, 30 (4,15 t.).—El ministro de la Guerra ha manifestado que mañana o pasado quedará constituido el Consejo Superior de Guerra.

Un periodista le habló de la petición de los empleados de las dependencias militares sobre la jornada de ocho horas, y el señor Azaña aclaró que sólo lo habían solicitado los empleados de las oficinas, pero de ninguna manera los oficiales del ejército.

Cree que en la semana próxima comenzará la discusión de la labor realizada en Guerra y espera que sea aprobada.

Dijo que todavía no se cubrirán la sexta y cuarta divisiones.

En aquella, afirmó, que el general Batet está realizando una labor plausible.

LA MEJOR AGUA DE MESA
SOLARES

De venta: Julio Burell, 4 (Antes Manueles)
TELEFONO 1-1-4-3

Se ha resuelto el conflicto del puerto de Barceloua

Madrid, 30 (4,30 t.).—Una comisión de pequeños propietarios de fincas hipotecarias visitó al ministro de Trabajo para preguntarle si podían acogerse al decreto de revisión de rentas.

El ministro les contestó que como no están considerados como colonos, no pueden hacerlo.

La Compañía Telefónica le comunicó que había dado por terminado el pleito de la readmisión del personal, y Largo Caballero declaró que el Gobierno no intervenía para nada en este asunto.

Hablando con los informadores, el ministro dió cuenta de las huelgas resueltas, entre ellas el conflicto del puerto de Barcelona anulándose las decisiones de la Generalidad.

Se ha concertado un tratado de comercio de Turquía

Madrid, 30 (4,30 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa.

En ella se dice que las negociaciones que se venían realizando desde hace tiempo entre España y Turquía han terminado con la firma de un nuevo tratado entre ambos países.

Las negociaciones las ha llevado a cabo nuestro ministro en Constantinopla y el nuevo convenio lleva fecha 16 del corriente.

Las bases del tratado son las de conceder el trato recíproco de nación más favorecida en las cuestiones relacionadas con el tráfico de mercancía y régimen para los viajeros de comercio.

Se concederá el trato nacional en lo relativo a los impuestos que gravan la navegación, salvo lo dispuesto para cabotaje, pesca y servicio del puerto.

La duración será de tres meses, prorrogables por periodos trimestrales hasta que el convenio sea denunciado por una de las partes contratantes.

Maura habla de la maniobra de los catalanes

Madrid, 30 (4,30 t.).—El ministro de la Gobernación ha manifestado que es inadmisibles la pretensión de los catalanes de que no se adopten medidas de orden público, hasta que no las apruebe el Parlamento.

Esto es una equivocación—agrega—habría que esperar dos meses, y esta espera no la admitiría la economía nacional ya harto quebrantada. Se ha visto clara la maniobra de los catalanes que quieren privar al Gobierno de sus resortes, para aparecer al lado de la Confederación, y dar lugar a que estos voten el plebiscito.

Esta noche marcha a Sevilla la Comisión parlamentaria

Madrid, 30 (5,15 t.).—Hoy se ha reunido la Comisión Parlamentaria que investigará lo ocurrido en Sevilla.

Se acordó marchar esta noche para la capital sevillana.

Por los socialistas irá Teodomiro Menéndez.

El estampillado de los billetes

Madrid, 30 (5,15 t.).—La Casa de la Moneda ha enviado al Banco de España y éste lo ha aprobado, un sello para estampillar los billetes en circulación.

Se enviará un sello a cada una de las sucursales y el público podrá presentar sus billetes en todas las oficinas de los Bancos, siendo estampillados en el acto, excepto los que lleven grandes cantidades.

Maciá asistirá a una de las sesiones del Parlamento

Madrid, 30 (5,30 t.).—Se asegura que el señor Maciá además de la entrega del Estatuto al Gobierno, vendrá a Madrid para asistir a una de las sesiones del Parlamento.

El Presidente de la Generalidad fijará en un discurso la actitud de la izquierda catalana.

Company no comenta las palabras de Marcelino Domingo

Madrid, 30 (6, 30 t.).—El señor Company ha insistido hoy en que Maura no le contestó a su discurso de ayer.

Agrega que si valiera la frase podría calificar el discurso de chantaje político.

No se atreve a comentar las palabras de Marcelino Domingo, por el respeto que le tiene, pues le considera como su dirigente político.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 30 (6,15 t.).—A las cinco y media se abre la sesión de la Cámara bajo la presidencia de Besteiro.

En el banco azul se encuentra la mayoría de los ministros.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Sigue el debate político y se concede la palabra al señor Giralt.

Maura habla con los periodistas en los pasillos

Madrid, 30 (6,15 t.).—Al llegar al Congreso los periodistas abordaron al ministro de la Gobernación en los pasillos.

El señor Maura les dijo que hoy terminaría el debate político, pues esta situación del Gobierno no puede continuar.

Dió cuenta de haber recibido a una co-

misión de alcaldes de la provincia de Granada que han venido para protestar de la actitud de un cabo de la guardia civil que apoya al gobernador de Granada.

Don Antonio Jaén presidente de la Comisión parlamentaria que va a Sevilla

Madrid, 30 (6,15 t.).—La Comisión parlamentaria que marcha a Sevilla para aclarar lo ocurrido, ha elegido presidente a don Antonio Jaén Morente.

Los comisionados saldrán esta noche a las ocho y cuarenta.

Extenderán su radio de acción a los pueblos y pedirán que se le habilite en los Ayuntamientos locales para oficinas.

Los cambios

Francos, 43,35.

Libras, 53,75.

Dólares, 11,05.

Los huelguistas de teléfonos se dedican a desnudar a las señoritas que acudea a examinarse

Barcelona, 30 (6,30 t.).—El conflicto de Teléfonos continúa igual.

Siguen ejerciéndose coacciones y en la plaza de Cataluña frente a la Telefónica, se dieron gritos subversivos.

Acudieron los guardias de asalto dando algunas cargas para disolver a los revoltosos.

Varias señoritas que acudían a la Telefónica para examinarse en la convocatoria hecha por la Compañía, fueron acorraladas por los huelguistas, siendo desnudadas dos de ellas.

En la calle de Aviñón intentaron también desnudar a otras muchachas.

Un grupo de huelguistas se abalanzó sobre un guardia derribándolo.

Huelga de brazos caídos

Barcelona, 30 (6, 30 t.).—Los obreros de la "Campsa" se han declarado en huelga de brazos caídos.

Unos que no votan el Estatuto

Barcelona, 30 (5,15 t.).—La Acción Social Republicana ha publicado una nota anunciando que no pudiendo hacer en una papeleta las observaciones que le pudieran sugerir el Estatuto, se abstendrán de votar en el plebiscito del domingo.

Un tren tiroteado

Barcelona, 30 (5,30 t.).—Al pasar cerca de una zanja de la calle de Aragón fué tiroteado el tren rápido de Villanueva.

Los viajeros creyeron en un principio que se trataba de una pedrea, pero luego se vieron los impactos que eran numerosos.

No ocurrieron desgracias.

Se reanuda el trabajo en el puerto

Barcelona, 30 (5,30 t.).—Solucionada la huelga de obreros del puerto, hoy se han reanudado los trabajos, no habiéndose registrado incidentes.

Un choque entre la fuerza pública y los huelguistas

Barcelona, 30 (6,15 t.).—En la madrugada última y a la salida de la diaria reunión que celebran los huelguistas de Teléfonos se produjo un incidente motivado por la detención de una señorita telefonista que insultó a uno de los guardias que prestaban servicio de vigilancia en las inmediaciones del local donde se celebran estas reuniones.

Al darse cuenta de la detención un grupo de compañeros arrojó varias piedras sobre la fuerza pública,

Resultaron contusionados tres agentes de policía y tres guardias de seguridad.

Uno de éstos para amedrentar a los revoltosos hizo un disparo al aire.

Ello fué origen de que se recrudeciera la colisión en la que intervino una sección de guardias de asalto.

Estos, después de dar una carga lograron restablecer la normalidad.

No se practicaron detenciones.

Un guardia civil muerto de repente

Sevilla, 30 (5,30 t.).—Cuando se encontraba de servicio en la plaza de España, un guardia civil sufrió una congestión falleciendo pocos momentos después.

Hoy han sido puestos en libertad numerosos detenidos, incluso los dependientes de la Casa Cornelio.

El sumario por los sucesos de Sevilla

Sevilla, 30 (6,30 t.).—El juez que entiende en el sumario por los sucesos de Sevilla realizó esta mañana una inspección ocular en la plaza de España en el sitio donde ocurrieron los hechos que han dado lugar al nombramiento de una comisión de parlamentarios.

Fueron examinados el punto donde la guardia cívica entró en colisión con los huelguistas y los en que se suponen cayeron muertos las víctimas.

También estuvieron observando las manchas de sangre que hay en un banco.

Después el juzgado se trasladó a la cárcel para ampliar declaraciones.

Se propondrán premios a los guardias

Sevilla, 30 (3,30 t.).—El gobernador civil que tiene citados para mañana a los patronos y obreros albañiles para buscar una fórmula de arreglo,

Dice que muchos de estos quieren reanudar el trabajo y que la mayoría de los patronos están dispuestos a acceder a las peticiones formuladas, pero que existe un núcleo perturbador que por todos los medios quieren impedir que se llegue a un arreglo.

El señor Bastos ha anunciado que propondrá se concedan premios a los guardias de Seguridad y de la guardia civil.

El ex-presidente Ibañez llega a Buenos Aires

Buenos Aires, 30 (6,15 t.).—Procedente de Santiago de Chile ha llegado el expresidente Ibañez que fué recibido por un grupo de amigos.

Ha dicho que renunció a la presidencia por haberse convencido de que la oposición del país no era contra el Gobierno, sino contra él.

Afirma que no ha huido, sino que está a disposición del Gobierno de Chile.

Aterrizaje de unos aviadores

Cardinal, 30 (5,30 t.).—Los aviadores Mamportus y Herndo han aterrizado en un campo cercano después de atravesar el Atlántico.

Seguidamente salieron en automóvil para Londres.

Después de aprovisionarse de combustible, volverán a reanudar el viaje.

El "Graf Zeppelin" emprende el regreso

Berlín, 30 (5,30 t.).—El dirigible "Graf Zeppelin" después de volar por las regiones polares ha emprendido el regreso, habiendo ya pasado por Arkangel.

FUNERAL Y SEPELIO

Esta mañana a las nueve se han verificado en la Iglesia parroquial del Salvador solemnes honras fúnebres por el alma de la señorita María Navajas del Río.

Asistió al funeral numeroso duelo, cuya presidencia estuvo ocupada por los hermanos de la difunta, don Juan, don Miguel, don José y don Diego, y por el hermano político de la finada, don Miguel García Luque.

Una capilla de cantollanistas actuó en el funeral, a cuya terminación los familiares de la difunta y algunos amigos se trasladaron al cementerio de la Salud, donde tuvo lugar el sepelio del cadáver.

Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

CALVICIE

SU CURACION RAPIDA, RACIONAL, Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL Dr. GEISLER, enviando 30 ets. para franqueo a LABORATORIOS C., APARTADO 331, SEVILLA

R. I. ✠ P. A.

VI ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Ramón García y García

Que falleció en el Señor el día 2 de Agosto de 1925, habiendo recibido los auxilios espirituales

Las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés el día 1.º de Agosto a las ocho y media y el día 2 a las siete y media, se aplicarán por el eterno descanso de su alma, así como el solemne funeral a las diez de la mañana del día 1.º en la capilla Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral y el Jubileo en los Dolores el día 2 a las siete.

Sus hijos y demás familia, suplican una oración por su alma.

La meritoria labor de la Diputación cordobesa

En la edición de esta mañana, refiriéndose a la labor realizada por la Comisión gestora de la Diputación, manifestábamos que por su importancia nos ocuparíamos con detenimiento de ella.

Merece destacarse esta labor y es digna de elogio la actividad con que se llevan a cabo actualmente en la Diputación un importante número de trabajos, que dan la impresión de realizar una labor diaria muy superior a las horas del día.

Podrá juzgarse de esta labor, analizando los asuntos de que trataron en la sesión celebrada el día 28 del actual; en esta reunión se trataron y discutieron más de doscientos apartados diferentes.

De entre ellos vamos a procurar hacer destacar unos cuantos, de capital importancia.

Camino vecinal de Montoro a Rute

Habiendo sido declarada desierta por segunda vez la subasta del camino vecinal de Montoro a Rute por Salinas, la Comisión gestora, en atención a la angustiosa situación de crisis porque atraviesan los términos por donde se desarrollará este camino, acordó que se proceda a su inmediata ejecución por sistema de administración.

Comprenderán nuestros lectores la gran importancia y saludable beneficio que este acuerdo reporta, toda vez que el presupuesto de setenta mil pesetas será invertido en jornales entre los obreros que se puedan emplear en la construcción de expresada obra.

Camino de Obejo

Otro de los acuerdos más importantes llevado a cabo en esta reunión es el que se refiere al camino de Obejo.

Transcurrido el plazo reglamentario de veintidós meses sin que aquel Ayuntamiento haya realizado la tercera parte de las obras a que estaba obligado, según legislación vigente, se tomó el acuerdo de que la Diputación se incautase de la obra en virtud de disposición que así lo autoriza, y proceder a su ejecución lo más pronto posible, a cuyo efecto se designó por la comisión al diputado señor López, para que represente a la Corporación en el acto de su incautación.

Una vez hecha esta gestión se procederá seguidamente a la construcción de la obra, previa la oportuna subasta. Es sin duda alguna esta obra, una de las más importantes que la Diputación ha realizado y haya de realizar, por tratarse de un camino de dieciséis kilómetros que pone en comunicación con la capital a uno de los pueblos más ricos de la provincia, de entre los que hoy se encuentran sin comunicación directa.

Otras obras de caminos

Asimismo se aprobaron catorce certificaciones de obras ejecutadas en otros tantos caminos vecinales, cuyo importe arroja un total de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESETAS, cuya suma representa en estos momentos un apoyo de importancia para remediar la crisis obrera existente en la pro-

vincia, puesto que estos fondos proporcionarán a los Ayuntamientos que los perciben un poderoso auxilio que les permitirá ir ayudando a la solución del paro.

Corresponden estos beneficios, entre otros, a los Ayuntamientos de Bujalance, Luque, Cabra, Carcabuey y Córdoba.

Además de estas catorce certificaciones que acabamos de comentar, se aprobaron igualmente diez o doce proyectos de otros caminos, también vecinales, cuyo comienzo será inmediato y con ello una nueva ayuda a los términos municipales a que afecta.

Cómo idea de la enorme tarea que la Diputación se ha impuesto en las obras de caminos vecinales y del gran esfuerzo que viene realizando para su realización, conviene destacar el hecho de que en el primer semestre del ejercicio actual se han abonado en concepto de subvención, más de un millón de pesetas, y se han realizado obras de reparación en las ya construidas por más de veinte mil pesetas.

Por la cifra de las certificaciones aprobadas y por el número de proyectos ya citados se comprende que esta Corporación, ha previsto la difícil situación obrera que ahora podría agravarse con la terminación de las faenas agrícolas, situación a la que harán frente en parte estas obras en curso y otras que se preparan para intensificar el número de las mismas.

Es mucho más meritoria esta labor si se tiene en cuenta que en la realización de estos caminos vecinales, la comisión gestora con su presidente muestran preferente deseo por aquellos más indispensables que sirvan pueblos o aldeas, y por los que enlacen otros entre sí, facilitando con ello el intercambio de sus productos. Para llevar a cabo estas obras, tanto por el Presidente como los vocales que con él forman la Comisión gestora, se prescinde por completo de todo partidismo político o interés personal, dejando en absoluta y total libertad a los técnicos, para que éstos sean los que determinen en cada caso el trazado en la forma más beneficiosa y que más interese a los pueblos. Sobre este aspecto hemos hablado con el ingeniero señor Jiménez de la Cruz y nos dice que jamás ha recibido la más leve indicación sobre sus trabajos.

Economías

Con motivo de una moción reglamentaria presentada por el señor presidente y vocal señor López, se acordó proponer la cesantía de tres empleados eventuales en la imprenta del Hospicio, en virtud de las quejas, a nuestro juicio justificadísimas, de varios impresores particulares que se consideraban perjudicados en sus intereses a causa de los trabajos que en dicha imprenta se venían realizando, ajenos a la Diputación, cuyos trabajos eran causa de que estos obreros pudiesen tener ocupación. Como en esta imprenta no se pueden hacer otra clase de trabajos que los propios de la Diputación, empleando para ello a los niños hospicianos para que aprendan y perfeccionen el oficio, y no sien-

do necesarios los precitados obreros, es por lo que se propuso la cesantía, como así mismo la del encargado del taller de litografía, toda vez que no se crea ese taller en la repetida imprenta.

Con la supresión de estas plazas innecesarias se logran unas economías anuales de más de diez mil pesetas que se destinarán a mejorar los servicios de beneficencia, y a instrucción pública en los mismos establecimientos.

Becas y Pensiones

Viene laborando la Diputación en Instrucción pública de forma constante y tenaz, dedicando con gran entusiasmo una especial atención a tan importante problema.

En la reunión a que nos venimos refiriendo, se ocuparon de las becas y pensiones. En vista de que muchos alumnos que vienen disfrutando de las mismas, no han cumplido con los preceptos reglamentarios que les obligan a obtener en las notas un tanto por ciento determinado que justifica el aprovechamiento en los estudios, ha creído oportuno la comisión, cumpliendo con un espíritu de justicia y equidad, descontar a los que se encuentren en ese caso, un porcentaje determinado con obligaciones de aquellos que no hayan obtenido en junio las notas que les corresponden las obtengan en septiembre. Y a los que no han realizado ninguna clase de estudios, se les ha suprimido por completo el apoyo del organismo.

Plazas de médicos de guardia

La comisión gestora también ha resuelto el concurso de cinco plazas de médicos de guardia para el Hospital de Agudos que se encontró sin resolver al tomar posesión.

Previo los informes del Colegio de Médicos de la provincia y del cuerpo de la Beneficencia provincial, el presidente, creyendo proceder con arreglo a justicia e interpretar el sentir de todos, propuso el asesoramiento del cuerpo de la misma Beneficencia, para que a la vista los expedientes de todos los concursantes, se valoren con puntos los méritos presentados.

Como se puede apreciar, en todos los asuntos a resolver, la comisión gestora viene procediendo con recta justicia e imparcialidad.

Francisco Fernández Murcia

ABOGADO

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

CISTER, 3

CÓRDOBA

CALVICIE

SU CURACION RAPIDA, RACIONAL, Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL Dr. GEISSLER, enviando 30 cts. para franqueo a LABORATORIOS C., APARTADO 331, SEVILLA

BARNICES PARA EL ALMA

Saturado de pensamiento el discurso de Gregorio Marañón en respuesta al del académico de la de Medicina doctor Mouriz, sin faltar a ninguna de las exigencias rituales en tal linaje de ceremonias, abunda en sugerencias de general interés espiritual, por las cuales adquiere esa supervalía polémica, esforzada, anhelosa de mejoras sociales, que viene dando a la obra de nuestro amigo el sabor inconfundible de la simiente destinada a generosas germinaciones.

Después de insistir en una idea ya iniciada en anteriores trabajos suyos—la disyuntiva por igual opresora de pobreza y riqueza que amenaza a todo sabio—se queja de esa veracidad de la vida de hoy para engullir al investigador a vaguedades o reiteraciones, cuando no a adoptar el único tono posible de quien se dirige a un público desprovisto de elemental preparación. Con razones incontrovertibles, Gregorio Marañón sitúa el problema, y sin negar a las conferencias benéfico influjo cultural, enumera los riesgos que para el hombre de ciencia entrañan, según él, y según nosotros, el éxito embriagador y el exponerse a defraudar a un público ganoso de ver pagada su hora de atención con las revelaciones de un milagro, de un hallazgo sensacional o del fruto íntegro de una existencia de esfuerzos patéticos hacia la verdad, constituyen por igual suertes y remolinos donde muchas cosas, incluso algo de la hombría de bien, pueden perderse.

Pero el ritmo frenético de la ciudad impone este rebajamiento de la ciencia y del arte, y convierte los laboratorios en imágenes cinematográficas, los cuadros en miniaturas comerciales que pueden llevarse en el bolsillo con los billetes de las carreteras de caballos y las invitaciones a fiestas sociales, y los libros en novedades efímeras. Arte y ciencia al detall se despacha para los apresurados y los snobs. La época de los substitutivos engendrada por la guerra, traslada sus sistemas de engaños al área espiritual, y agrava el daño con el ansia de prisa y de sensualidades que la terrible eficacia del dolor y la muerte desencadenados por Marte. Veinte exposiciones, 30 revistas, cuarenta guños de la publicidad incitan al alma cada mes. La menor noción nueva, la particularidad ínfima del aspecto más secundario de cualquier estudio, adquieren enseguida una bibliografía enorme que os estorba el paso. El cenobita del estudio padece más tentaciones que San Antonio. Y de una exposición a otra, de uno en otro libro, de una en otra conferencia, el espíritu no tiene el tiempo preciso para que las ideas se sedimenten. De aquí tanto confusiónismo: barnices de alma que apenas pierden el color de conocimiento, dejan de ver ignorancia y desorientación.

Todos conocemos a alguna o varias víctimas de ese azacaneo cultural. Llevan la última obra vocinglera bajo el brazo, observan con un silencio cabalístico que haría por sí solo odiar a los placeres superinteligentes, la última naturaleza muerta o agonizante del último genio recién salido, sonríen y se hablan en secreto con la pueril

pretensión de hacernos creer que hacen signos a un astro remoto y que éste les responde. Yo puedo exhibir como caso específico a una señora, joven y graciosa por demás; a la que, si un providencial embarazo no viene a manumitirla de la tiranía de los barnices espirituales, tendrá que recibir muy pronto el doctor Marañón en su clínica, agobiada por los horrores de una oclusión de todas las vías eliminatorias del espíritu. Si no fuese tan linda podría calificársela de inevitable tarasca de las procesiones culturales. Las más heterogéneas ramas del saber la tienen por igual atenta. Va y viene, atragantada siempre, siempre con prisa, y lo único que se distrae en este ardilleo son sus tacones, porque nunca como en esta ocasión me he dado cuenta de que la mayor parte de nuestros placeres están compuestos por la suma de unas cuantas cosas que nos disgustan en el fondo. Los sabios extranjeros constituyen su debilidad máxima: también los poetas que escriben las letras mayúsculas con minúsculas la fascinan. Cuando Einstein explicó en una lección su teoría de la relatividad, era una niña y ya tuvo un disgusto "de muerte" por no poder conseguir uno de los puestos de primera fila. Ha pasado desde el catón a la supersciencia y a la superestética. Y muchas veces yo he tenido la maligna fantasía de suponerla de regreso a su casa, quitándose en la intimidad de la alcoba el corsé espiritual de duras ballenas, y diciendo dos o tres buenas malas palabras para desentumecerse los labios—¡tan besables!—resecos de musitar los nuevos lugares comunes del Arte y de la Ciencia.

La ley de oferta y demanda que rige el comercio domina cuanto se comercializa, y la ciudad ha puesto bajo el signo de Mercurio al pobre cuervo de Minerva, mal disecado la mayor parte de las veces. El sabio hosco, el buscador solitario, están con-

denados a la vida sin brillos sociales. Pobreza obscura que sólo los contados capaces de transformar el deber en placer, pueden resistir. La vanidad y el tedio, dos de los imperativos modernos, crean públicos para todo, especuladores de todo. Establecimientos en los que el mismo artículo cuesta tres veces más que en el vecino, se ven llenos a todas horas. Y en el timo cultural, como en los timos célebres perseguidos por la Policía, el timado, no opera si no halla al sujeto-especie de bandido pasivo-propicio a aceptar gangas culpables. Adquirir una cosmología en unas cuantas horas, sería, sin duda, maravilloso. Pero ocurre que los pocos que la poseen han meditado, han trabajado muchos años y han renunciado a muchas gracias fáciles, para adquirirla.

Ir contra la moda es machacar en hierro frío. Por eso, querido doctor Marañón, cuando yo veo a mi amiguita tan presurosa, tan semienterada de tantas semicosas, en vez de decirle que un libro mediano, releído y pensado deja más que cuatro leídos al vuelo, y que cultura viene de agro, y no es número de nociones o datos, sino sólo aquellos que eran nuestra alma, disminuyen las malas hierbas de ciertos instintos y la fertilizan, la miro con admiración compasiva, y, si, como ahora, hace un calor denso de sensualismo, detengo la mirada en sus labios con cierto apetito de venganza animal.

A Hernández-Catá.

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

CALVICIE

SU CURACION RAPIDA, RACIONAL, Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL Dr. GEISLER, enviando 30 cts. para franqueo a LABORATORIOS C., APARTADO 331, SEVILLA

Prensa Republicana de Córdoba, S. A.

Acordada la constitución de la Sociedad Mercantil Anónima "Prensa Republicana de Córdoba", para la que se ha adquirido el periódico LA VOZ de dicha Capital, y cuya gerencia ostentará don José Guerra Lozano, se advierte a todos los correligionarios, simpatizantes y al público en general que queda abierta la suscripción de acciones hasta cubrir el capital social, que será de doscientas mil pesetas.

Deseosos los fundadores de que esta entidad tenga verdadero carácter popular han acordado que el capital quede dividido en acciones de quinientas pesetas y décimas de acción de cincuenta pesetas, cuyos poseedores podrán agruparse para disfrutar por cada diez décimas los mismos derechos sociales, facultades y privilegios que correspondan a los tenedores de una acción.

Para todo lo referente a la suscripción de acciones pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

LA VOZ, adquirida por "Prensa Republicana, S. A.", será el periódico de la República y la Democracia, y por eso todo buen republicano, entusiasta de la idea y defensor del régimen que España se ha dado, debe contribuir al sostenimiento de esta editorial, suscribiendo acciones de la misma.

Si es usted buen republicano, sea accionista de "Prensa Republicana de Córdoba, Sociedad Anónima."

ZUHEROS

Juventud republicana

Con este nombre se ha constituido recientemente en esta villa una sociedad política y cultural, de credo independiente dentro de la idea republicana, que aspira a propagar y difundir la idea generatriz y la cultura general en todos los órdenes de la vida.

En la sesión de constitución celebrada hace pocos días, se eligió por gran mayoría la junta directiva, integrada de la siguiente forma:

Presidente, Pedro Tallón Cantero; Vice-presidente, Claudio Tallón Cantero; tesorero, Antonio Poyato Romero; secretario, José Tallón Alcalá; Vice-secretario, Angel Cabello Blanco; bibliotecario, Rodri-Tallón Cantero y vocales, Ernesto Romero Poyato, José Córdoba Rienda, Francisco Uclés Trillo y Antonio Poyato Zafra.

En el breve tiempo que lleva constituida ha realizado ya importantes iniciativas, tales como la creación de una biblioteca fija y otra circulante y salón de lectura de diarios y revistas, que han sido acogidas con gran entusiasmo por los socios, notándose un gran movimiento en la biblioteca circulante, en que a estas horas se han facilitado ya cerca de un centenar de volúmenes de diversas materias.

También ha organizado un curso de conferencias, con la cooperación de los socios y de diversos elementos valiosos de la población y de fuera de ella, que ha causado entre todos excelente impresión.

La apertura de este curso de conferencias tuvo lugar el pasado 24, con la que sobre el tema "La educación en España antes y después del nuevo régimen" pronunció en el local social el culto vice-presidente de la Sociedad y alumno del Magisterio, Claudio Tallón Cantero.

Después de breves palabras de exordio, llenas de modestia y a la par de entusiasta fé en la sagrada causa de la República, entró en el tema de su disertación con elegante estilo y profundo conocimiento de la materia, exponiendo y analizando la labor legislativa en materia de enseñanza en los tiempos anteriores a la gloriosa proclamación de la República, deduciendo sus errores y deficiencias, aportando estadísticas y estudios comparativos con otras naciones cultas para deducir la insuficiencia del régimen pedagógico que encontró el nuevo régimen.

Examina a continuación la labor del Gobierno provisional en su breve actuación, sin regatear elogios a la meritoria labor emprendida por el ministro de Instrucción pública; expone el ideario de un buen ré-

gimen pedagógico, estudia la escuela única explicando su significado e importancia y esboza el camino a seguir en la fructífera y necesaria labor que aún resta para elevar el nivel cultural de la nación española.

Eleva un himno entusiasta a la cultura, citando opiniones y frases de grandes pensadores que acreditan su amplia ilustración, y anima a todos a ayudar con su concurso a la obra que en provecho y honra de la patria y de sus ciudadanos ha emprendido el régimen, y prestar su cooperación a los nobles fines que la Sociedad a quien se dirige se ha trazado y viene con tanto provecho realizando.

Una gran ovación premió al orador su elocuente y bien meditado discurso.

Sabemos que para próximas conferencias (que se celebrarán todos los sábados a partir del siguiente), cuenta la "Juventud Republicana" con valiosos ofrecimientos; y oportunamente daremos cuenta de los actos que se celebren. Creemos de positivo valor la misión que viene a cumplir esta simpática y culta asociación que viene a llenar en esta localidad una verdadera necesidad ya hace tiempo sentida, por lo que merece nuestro amor y adhesión a la idea republicana y a la difusión de la cultura.

Corresponsal

DESDE OBEJO

Lo que nos mandan

En el diario de Córdoba "Política", fecha 23 del actual aparece un suelto con la firma anónima de "Un Obejense de pura cepa" que por dignidad no puede dejar de contestarse ya que tan insidiosas y groseras manifestaciones, lo mismo pueden referirse a unos que a otros, siendo yo uno de los más obligados a hacerlo, por ser de los que en varias ocasiones han denunciado los atropellos y abusos que descaradamente se cometían y se cometen.

Como es consiguiente no puedo saber a ciencia cierta quien será el anónimo escritor, ya que existen en la localidad varios hipócritas que tienen el sistema de trabajar envueltos en el anónimo, pero he de insistir nuevamente que los artículos que ha venido publicando LA VOZ no son mentiras, imprecaciones, insidias ni envidias, son el sentir unánime de un pueblo oprimido ya de mucho tiempo, que pide justicia; no son denuncias caprichosas ni por sistema, es la protesta nacida del continuo abuso que por los dirigentes perpetuos del pueblo se vienen cometiendo, con inusitado descaro en tiempo de la monarquía, y solapadamente en la actualidad, responsables directos de que en la época presente se padezca la crisis obrera; puesto que teníamos medios

propios suficientes para cubrir las necesidades de los trabajadores, si esos que venimos denunciando no hubieran cubierto las suyas particulares, y esos mismos son los que continúan llevando el timón administrativo, los que quieren aparecer como salvadores de nuestra patria chica, aunque realmente lo que quieren salvar es la caída de un feudalismo de "Pura Cepa".

Nos acusa de difamadores y nos invita a que siquiera por haber nacido en este pueblo no lo desprestigiemos, adornando su estúpido escrito con las siguientes frases: "El indocumentado personalismo y falta de sexo; todo propio de seres que desconociendo la procedencia de sus entrañas paternas". Es fino y ocurrente el anónimo escritor; y un loco o sinvergüenza también debe ser, o alguna mujerzuela escondida, que son las que por la debilidad de sexo, suelen apelar a esos recursos para la calumnia. Pero yo debo decirle que si los hoy fuertes de sexo, ahora, que sin conocerlo a él, no es posible aclarar ese punto.

Respecto a hijos que desconozcan la procedencia de su entrañas paternas en la localidad no será difícil que los haya, acaso tú mismo; ni en lo que se refiere a mí ni a mis amistades encuentro ese caso; tú, solapado escritor, tienes la palabra.

Interesa también en su escrito al Excelentísimo señor Gobernador y a la Excelentísima Diputación provincial, que no hagan caso a tanta denuncia, en vez de decirlo porque seguramente lo tienes que saber, quien es el reptil venenoso que viene empozoñando y robando la tranquilidad y armonía familiar de este tranquilo vecindario, diga cual es la eterna pesadilla de Ayuntamientos anteriores y del actual, que a pesar de estar constituido de jóvenes, (limpios de co-razón como tu dices) se encuentran ya envueltos de los mismos y anticuarios sistemas de administración que sus antepasados Ayuntamientos; dí a dichas autoridades superiores que pongan de su parte cuanto sus respectivos cargos le autoricen para arrancar de una vez, de la casa Ayuntamiento, ese mal crónico y hereditario que padecemos; y que en los tiempos actuales de democracia y de derecho es hora de extirpar y más cuando la dolencia la puede diagnosticar el más humilde vecino de esta villa.

Obejo 28 de Julio de 1931.

Corresponsal

DEL LAUREL

GANGA: Mosquiteros desde 7,50 pesetas, Pijamas desde 9 pesetas, Albornoces desde 10 pesetas en EL METRO y sus Sucursales.

≡ PÁGINA CINEMATOGRAFICA ≡

El nuevo camino a la felicidad

ESPECTACULOS

"El Torbellino de la Juventud"

Este mundo de nuestros pecados se convertirá pronto en un verdadero paraíso. Disminuirá el número de divorcios y aumentará el de matrimonios felices...

Ya nadie tendrá que preocuparse porque su nombre resulte poco armonioso y le traiga mala suerte...

Los hombres reconocerán que no todas las mujeres son iguales, y las mujeres aprenderán a clasificar a los hombres en doce tipos diferentes—correspondientes a los doce signos del zodiaco—y a tratarlos de acuerdo a reglas fijadas de antemano...

¡Tal será el milagro de paz universal que realizará el estudio de la astrología y la "numerología"!

Este modernísimo método de obtener la felicidad cuenta ya con un buen número de adictos. La costumbre inmemorial de poner papelititos con diversos nombres en un sombrero, para que el padre de la criatura que va a nacer saque uno de ellos al azar, se considera terriblemente anticuada en esta era de la "numerología"... De hoy en adelante será el "numerólogo" quien, tras sesudas lucubraciones y cálculos acerca de la fecha y hora del nacimiento, decida el nombre del bebé.

Las chicas casaderas, dejándose influir por la astrología, ya empiezan a buscar marido de acuerdo a las leyes zodiacales, que indican en qué mes nació el hombre que ha de hacerlas felices.

Por ejemplo, la mujer nacida bajo el signo de Virgo (o sea del 24 de agosto al 23 de septiembre), debe casarse con un hombre que haya venido al mundo bajo los signos de Piscis, Aries o Tauro, que gobiernan al mundo desde el 19 de febrero hasta el 20 de mayo. Greta Garbo, nacida el 18 de septiembre, entra en la clasificación de Virgo, lo que indica que es amante de la soledad, y que los placeres mundanos no encierran atractivo para ella. Se ignora si la Garbo tuvo en cuenta los preceptos astrologicos cuando se enamoró de John Gilbert, pero de todos modos hizo bien en no casarse con él, pues Gilbert, nacido el 10 de julio, no era el esposo que le hubiese aconsejado un astrólogo.

Ramón Novarro, el soltero más recalci-trante de Hollywood, debe desposarse con una joven nacida bajo la influencia de Aries, Leo o Sagitario; es decir, del 21 de marzo al 19 de abril, del 22 de julio al 22 de agosto, o del 22 de noviembre al 21 de diciembre. Ramón vio la luz el 6 de febrero, bajo el signo de Acuario... que, diremos de paso, es uno de los mejores del zodiaco. Los "hijos de Acuario" son humanitarios y generosos, y cifran su felicidad en hacer el bien; sólo consiguen triunfar a costa de ardua labor, pero su éxito es más duradero que los que se obtienen de la noche a la mañana.

Anita Page y Dorothy Jordan se hallan bajo la influencia de Leo; ya que nacieron

el 4 y el 9 de agosto, respectivamente. El glorioso signo de la "púrpura real" concede a las dos graciosas actrices de la Metro-Goldwyn-Mayer el derecho a dominar... pero no hay que temer que abusen de tal derecho, pues el mismo signo indica que son capaces de ilimitada devoción hacia los seres amados. El marido ideal de estas señoras soberanas deberá haber nacido bajo la influencia de Acuario, Aries o Libra; es decir, del 20 de enero al 19 de febrero; del 21 de marzo al 19 de abril, o del 23 de septiembre al 23 de octubre.

Queda por verse si esta gente de Hollywood se guía por las leyes del zodiaco... pero si son en realidad tan modernos como aparecen en la pantalla, seguramente contribuirán a hacer de este viejo mundo un verdadero paraíso, donde disminuya el número de divorcios y aumente el de matrimonios felices... ¡y todos vivan en paz y contentos por los siglos de los siglos!

Conchita URQUIZA.



Enriqueta Serrano, bella star de la Paramount, protagonista de "La pura verdad". La pura verdad es que está estupenda ¿no lector?

Sin anuncios pomposos con larga anterioridad se ha proyectado recientemente en el cine de la Plaza de Toros, una película que merece ser comentada, sin alardes de filósofo moralista, y si por la importancia de la obra literaria de la cual es una versión un tanto falseada, como todas las adaptaciones que vemos.

Este cine se ha revelado anticlerical por excelencia, pues apenas aparece una figura de sotana en el telón de proyecciones la saludan una serie de estridentes silbidos, acompañados muchas veces de interjecciones nada agradables, que hieren los oídos de numeroso público. Bien de parte de las autoridades o del empresario, debieran adoptarse medidas pertinentes para evitar estos casos insólitos, que además de restar público a mencionado cine, dice poco en favor de la cultura cordobesa.

"El Torbellino de la juventud" es una película tomada de una gran obra literaria, del género psicológico, y con insulas filosóficas no logradas en esta adaptación a la pantalla.

No es un tipo corriente el carácter que de la muchacha, figura central de la obra, nos hacen ver en esta cinta. Una violenta y volcánica pasión que hacia ella concibe un compañero suyo de la infancia, muchacho que vive en un ambiente social inferior al suyo, le hacen creer que el amor viene a nosotros por primera vez en la vida como un huracán que todo lo arrastra y a todos nos vence.

Y como pasados por el tamiz de este criterio tan peligroso son todos sus actos de muchacha ingenua y romántica de fuerte temperamento, que no puede concebir por su inexperiencia absoluta, que un hombre y una mujer puedan besarse sin que sus afecciones sentimentales queden perennemente unidas; pero en el momento álgido de la traba son su inexperiencia y su candidez los factores decisivos para el feliz resultado de la contienda. Un elegante y apolíneo joven, tenorio a la moderna, que se vale del flirt o del sentimentalismo para conseguir sus tan envidiadas victorias, la elige como una más en la extensa lista de sus fáciles empresas amorosas.

No hay conquista definitiva por espontáneo y sincero arrepentimiento del joven seductor, pero la ninfa en cuestión sabe que no podrá olvidarlo.

Importa poco que se prodiguen o no películas de esta clase, cuando carecen de esa fuerza persuasiva que es el final del argumento literario. No hay moraleja por este motivo, y es una lástima porque toda obra que se precie, debiera tenerla; pero estas cosas son de poca importancia en Cinelandia.

Rafael

CLEPSIDRARIO

"MORENA"

Entre silbidos y gangueros, el altavoz de la radio nos paseaba por el mapa espiritual de nuestra fantasía geográfica.

Con la impaciencia del radioescucha, saltaba del monótono bailable inglés a la retzona música de circo que expenden los franceses, y cuando modulaba a través de las distancias la humana voz—imagen tangible del espiritismo que monta el espacio de entes quiméricos—, la clara soprano italiana se mezclaba con el grave hablar galo, que oscurece el frondoso bigote briandesco.

De improviso, la onda concretaba un canto monótono y profundo, acompañado de instrumento de cuerda.

Acaso era la emisora de Sevilla soltando el irremediable flamenco, también monótono y profundo.

Canta siempre el hombre, raramente la mujer y canta solo, como quejándose, igual que el flamenco. Y los golpes secos del bordón van rimando la doliente canción, que se estira como un profundo lamento agonioso.

¿Es una juerga castiza la que se escucha?

No. Ya se modula claro un lenguaje áspero que canta con fuertes aspiraciones de vocales.

Son cantos populares árabes que emite la estación de Argel.

Tienen toda la inflexión de la copia flamenca. Y si el maestro Ribera no hubiera descubierto, por cauces eruditos, el secreto del cante jondo, la estación emisora de Argel lo hubiera revelado a plena luz.

Nuestro cante andaluz, en definitiva todos los llamados cantos regionales de España, son hijos del canto árabe. Del árabe, no, entendámonos.

Son hijos del canto andaluz, que cantaban los andaluces cuando aquí dominaban los musulmanes, y que como exportación andaluza se cantan hoy en otros países en que la dominación árabe es aún efectiva.

Ese mismo Argel cantaba ha pocos días una canción árabe, cuyo tema castizamente andaluz era "morena". El cantor se expresaba en árabe, pero el tema "morena", era el recuerdo amoroso y tierno a la ensañada mujer de la patria andaluza perdida hace siglos.

Para que la evocación fuera total, cantaba luego una larga elegía a Motamid, el último rey moro de Sevilla, poeta y apasionado, que por no guardar puercos al rey de Castilla, prefirió guardar camellos al sultán de Marruecos y murió en oscura prisión junto al desierto... *Rafael Omega*

LAS MEJORAS DE "LA VOZ"

Para nuestros suscriptores de la Sierra

En nuestro deseo de corresponder al favor que nos dispensa el público, estamos introduciendo en nuestro periódico importantes mejoras, para las que no regateamos esfuerzo alguno

A partir de primero de agosto, y para evitar que nuestros numerosos suscriptores de los pueblos de la Sierra reciban con un retraso enorme como hasta aquí el periódico, confeccionaremos una nueva edición

Con esta reforma los lectores de LA VOZ de ese importante sector de nuestra provincia, podrán conocer las últimas informaciones al mismo tiempo que los de la capital

Nos congratulamos de ofrecer esta mejora a los que nos corresponden con su constante entusiasmo y estamos seguros de que sabrán reconocer el sacrificio que este nuevo esfuerzo representa para nosotros

Gobierno civil

En Rute vuelven al trabajo

Los obreros huelguistas de Rute han vuelto al trabajo.

La situación en dicho pueblo está normalizada, siendo la tranquilidad absoluta.

Visitas

Esta mañana visitaron al Gobernador civil de la provincia señor Valera en su despacho oficial:

El alcalde de Montemayor, don Juan Bernal, comisión de Añora, alcalde de Santaella y comisión, presidente de la Sociedad de albañiles, comisión de obreros de Alcolea, alcalde de Hornachuelos y comisión, y alcalde de Adamuz y comisión.

Devolviendo visitas

Esta mañana salió el gobernador civil de su despacho para devolver la visita oficial a las autoridades cordobesas que le cumplieron a su llegada.

La junta distribuidora del crédito

Esta tarde se reúne en el despacho del Gobernador civil la Junta encargada de distribuir el crédito concedido por el Gobierno para aliviar la crisis de trabajo.

Los señores que integran dicha junta, de cuya constitución dimos cuenta oportunamente, efectuarán un cambio de impresiones.

LA AUDACIA DE LOS "CACOS"

Un robo en la Victoria y otro en Rejas de Don Gome

El día 28 del actual se cometió un robo de efectos y metálicos en la casa número 3 de la calle Rejas de don Gome.

A las cuatro y media de la madrugada de hoy, en la casa número 39 del Paseo de la Victoria, penetró un ratero por el balcón que se encontraba abierto.

La vecina de la casa Isabel Martínez, luchó con el ratero, para impedir que se llevara algunos objetos que había robado.

No consiguió su propósito, pues el ratero, al que como es consiguiente esperaban otros en la calle, pudo huir, llevándose un reloj y otros efectos.

Registramos la circunstancia de que próximamente a la hora en que se verificaba el hecho la policía daba una batida por los jardines y no se dió cuenta del robo.

Lamentamos tener que hacer crítica, y procuramos en estos asuntos no hacer campaña, pero entendemos que la propiedad debe estar revestida de las máximas garantías.

El ladrón profesional y el maleante son enemigos naturales de la sociedad y no se debe con ellos usar los mismos procedimientos, que con el honrado ciudadano, pues ello hace crecer su audacia y con ello el peligro para los demás.

Entendemos también que es muy reditudo el personal encargado del servicio de investigación criminal, que tiene a su cargo el trabajo más vario de la Comisaría.

Es decir, que la organización policial alcanza a cubrir perfectamente todos los servicios sin preferencia, para prevenir y evitar las prodigación de hechos, que atentan a la tranquilidad ciudadana.

Esta es la que más nos interesa a nosotros y por ella procuraremos siempre velar. Por ello nuestros juicios, si envuelven alguna censura personal o contra alguna institución, deben entenderse obligados por el fin principal de la cuestión. No somos partidarios del ataque por sistema, sino de la serena crítica, que estimula, en beneficio de la colectividad.

Anotamos hoy dos hechos, que alargan la serie de atentados contra la propiedad y esperamos, que pronto ha de ser una realidad que los autores de los mismos, hasta ahora desconocidos, estarán en manos de la policía. Y es que no hay razón para que hoy se repitan los robos, cuando en otras ocasiones, la sola comisión de un delito de esta índole ha bastado para que toda la ciudad quede libre de malhechores.

Para los monumentos de Córdoba

Con motivo de las declaraciones ministeriales de que serían atendidas las necesidades de Andalucía con fuertes sumas, y teniendo en cuenta que la crisis no es solo de obreros del campo, sino que lógicamente alcanza a todos los sectores proletarios, atendiendo indicaciones anteriores del ministro del ramo, ha sido cursada la siguiente instancia:

Excmo. señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

La importancia monumental de Córdoba, revelada oficialmente en el número de Monumentos Nacionales e Histórico-Artísticos que gozan de tal declaración y en la atribución a la ciudad entera del dictado oficial de "Ciudad Artística", primero y único caso hasta ahora en España, no han tenido paralelo en las cifras presupuestarias que el Estado ha dedicado a la atención de ellos, máxime si se comparan con las que disfrutaban otras capitales análogas en este orden a la nuestra.

En su consecuencia, y en espera de que unos nuevos Presupuestos nacionales estructuren económicamente el ramo, los que suscriben se permiten solicitar de ese Ministerio las consignaciones que se señalan a continuación, en concepto de extraordinarias, y con cargo al crédito que el Gobierno de la República, o aún la Asamblea Constituyente, seguramente han de votar para aliviar la triste situación de los obreros andaluces.

Para la Mezquita Catedral de Córdoba, cien mil pesetas, para trabajos de restauración de pavimentos y artesonados, y continuación de la investigación arqueológica del alminar árabe.

Para Medina Zahara, con objeto de proseguir el trabajo de excavación y conservación de sus ruinas, doscientas cincuenta mil pesetas. Hacemos constar que esta cifra, nada exagerada para la amplitud del plan que en dicha residencia califal se está desarrollando, permitirá aliviar grandemente la situación del jornalero de la capital, una de las más angustiosas, y que en esta obra encontraría trabajo hasta las labores del invierno.

Para restauración de la Sinagoga, del Alminar de San Juan y otros Monumentos que tengan declaración oficial, cien mil pesetas. El primero de los Monumentos Nacionales señalado, está en alarmante ruina, y sería doloroso que el Estado dejara de acudir prestamente en su defensa y conservación, pudiendo decir lo mismo del siguiente, aparte de las consideraciones de crisis social ya señaladas.

No dudan los firmantes que el Gobierno de la República acudirá en defensa de los intereses todos que se señalan, solucionando así una crisis que se puede calificar de paavorosa, y que por honor patrio debe ser prestamente socorrida.

Salud y República.

Córdoba 14 de julio de 1931.

Francisco Cruz Ceballos, alcalde de Córdoba; José Guerra Lozano, presidente de la Diputación; Antonio Jaén, presidente de la Comisión de Monumentos; José Amo, director de la Academia de Córdoba.

X

Por nuestra parte hacemos votos para que tenga eficacia el anterior documento, que ha depositado en propias manos del ministro el presidente de la Comisión de Monumentos y diputado a Cortes por la provincia de Córdoba don Antonio Jaén Morente.

DE HINOJOSA DEL DUQUE

COMUNICADO

Señor director de LA VOZ.

Ruego a usted tenga la bondad de insertar el adjunto telegrama en el periódico de su digna dirección, por lo que le quedaré altamente reconocido.

"Fuerzas vivas Hinojosa del Duque, Sindicato Profesionales y Oficios Varios, Agrupación Socialista, Partido Republicano Autónomo, Derecha Liberal Republicana y Ayuntamiento en pleno protestan ante ministro Justicia contra nombramiento Juez municipal propietario don Pablo Murillo Torrico, auténtico representante caciquismo reacción localidad que realizando indeterminado grupo labor zapa intenta postergar persona dignísima ocupaba dicho cargo con generales simpatías. Encarece Poderes Públicos anulación nombramiento para evitar seguros desórdenes públicos librando República incorporación cadáver político con historial repleto taras nada recomendables."

Este telegrama ha sido suscrito por los señores dirigentes de los grupos políticos de esta ciudad.

Muy reconocido, quedo de usted affmo. seguro s. El Alcalde.

CALVICIE

SU CURACION RAPIDA, RACIONAL, Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL. Dr. GEISSLER, enviando 30 cts. para franqueo a LABORATORIOS C., APARTADO 331, SEVILLA

PARA EL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Justicia a los Ayudantes de Normales

La República, con su advenimiento al poder, muestra una aurora luminosa de dignidad y ciudadanía en la tierra española, que no debe ser oscurecida ni por la menor sombra de injusticia. Por eso, en representación de una clase del profesorado español, representación que yo sólo me adjudico en el momento de escribir estas líneas, pido justicia para el profesorado propietario de Ayudantías en Normales.

Permitid un poco de historia. Por el decreto de 31 de enero de 1920, se exigió para ser ayudante gratuito de Normal, ser maestro de primera Enseñanza y hacer unos ejercicios en Escuelas Normales sobre las disciplinas correspondientes a cada Ayudantía, publicándose la convocatoria en el Boletín Oficial de cada provincia, y siendo juzgados por el claustro de cada Escuela, que propuso al Rectorado correspondiente el nombramiento de los admitidos. Han pasado los años, estos profesores han suplido a los numerarios en clases y exámenes, cuantas veces han sido requeridos, y los Ayudantes de asignaturas especiales, han hecho las veces de auxiliares y Ayudantes, por carecer aquéllas de los primeros, no percibiendo gratificación más que en los casos de vacante, cuando hacían de profesores interinos.

En otros centros docentes (Institutos, Escuelas de Comercio, etc.) han entrado sin ninguno de estos requisitos, sólo por tener algún título universitario, requisito que poseemos la mayoría de los de Normales, y al poco tiempo han tenido gratificación o sueldo, cosa que creemos de justicia, puesto que como funcionarios que trabajan deben cobrar.

Los de Normales no solamente no hemos percibido nada, sino que en varias ocasiones se nos han pedido las hojas de servicios y la partida de nacimiento legalizada, sin que hasta ahora se haya dado una orientación determinada a este asunto.

No podemos culpar de todo esto más que a la Monarquía, que siempre tuvo la enseñanza totalmente abandonada, y en especial a todo el profesorado de Normal, que es la base fundamental de la cultura Patria.

Confiados estamos en que el actual ministro de Instrucción Pública defenderá los derechos de todo profesor, como compañero y como ciudadano que desea la total consolidación de nuestra República, que es el renacimiento de nuestra raza.

¡Justicia para estos modestos profesores, señor ministro!

Francisco Castro Zafra

DEL LAUREL

OCASION: Vestiditos para niños a 0'75 pesetas. Peleles a 1'10 y calcetines niños, desde 0'20 en EL METRO y sus Sucursales.

CRÓNICA FINANCIERA SEMANAL

No podemos prestar nuestra conformidad al procedimiento fraquentario y mogrosivo que pone en práctica el ministro de Hacienda para levantar recursos con que hacer frente a los auxilios que demanda la crisis obrera del campo. Eso de las décimas adicionales sobre la contribución territorial e industrial constituía el resorte más desacreditado de los más desacreditados ministros de Hacienda de la Monarquía, que ahora copia el ministro socialista de la República. Además de que toda obra presupuestaria debe ser siempre integral y orgánica, no cabe admitir el procedimiento que en definitiva es simple ficción de crear un impuesto o aumentar los existentes para hacer apriorísticamente de sus productos recaudatorios la determinada aplicación; el presupuesto es uno e indivisible en su totalidad de ingresos y en su totalidad de gastos, y todo ministro de Hacienda merecedor de tal nombre debe coger de los ingresos cuanto sea posible e indispensable para subvenir a las atenciones necesarias del Estado, las que sean, ordinarias o extraordinarias, y en vista de ello, atendiendo cuidadosamente a la nivelación de los presupuestos, cifrar con toda la exactitud del cálculo racional el déficit y estudiar a conciencia el modo de cubrirlo o aminorarlo, buscando compensaciones haciendo economías en otros gastos, si ello es posible o planeando los necesarios refuerzos en los ingresos o bien practicando ambos procedimientos conjuntos, en cuanto fuere menester y posible.

Por otra parte, no puede legislarse tampoco de mogollón, como implica pretender elevar en un 100 por 100 los derechos reales sobre las transmisiones de bienes mortis causa, pues si bien no puede desviarse la tendencia universal de aumentar esos gravámenes, no hay que prescindir tampoco tan a rajatabla de aquella ponderada proporcionalidad que debe imperar siempre repetimos, en las diversas fuentes de exacción que constituyen el presupuesto de ingresos, máxime como cuando sucede con los derechos reales por transmisión de bienes están sometidos ya a escala de progresión que implican de hecho la absorción del valor íntegro de la propiedad por el Estado a través de un corto número de transmisiones.

La reforma agraria que se intenta, y más aún por decreto, nos parece otra lamentable equivocación, obediente más a la tendencia de brindar otro toro al tendido de sol, que al verdadero fundamento sustantivo de solucionar un problema.

Si de veras quiere solucionarse la cuestión agraria, parcelando cuanto parcelable sea, vinculando al cultivador a su tierra, y haciendo millares y millares de pequeños propietarios que es el mejor modo de crear un gran núcleo conservador en el campo, dándole algo que tenga que conservar, debe empezarse por hacer un minucioso estudio del mapa agrario español haciendo un registro de toda aquellas propiedades que pueden ser expropiadas y parceladas, como asimismo de todos los terrenos que pueden ser roturados y todos ellos en relación con la gran pra-

dicultura que precisa nuestra ganadería, que debe aumentar más, y acto continuo crear el Estado un valor especial de Deuda amortizable 5 por 100 libre de impuestos por suma de 1.000 millones de pesetas emitida a la par, que no se lanzaría al mercado por ahora, sino que se iría pagando con estos títulos directamente a los propietarios de las fincas a expropiar por su justo precio, como si fuese efectivo metálico, y con la pignoración de una parte de esos títulos se podría formar una bien organizada caja agraria que hiciera anticipos a los nuevos pequeños propietarios, para que pudieran desenvolverse y hacer frente a los cultivos transformación de las tierras y vivir hasta la próxima cosecha, pues de no hacerse así y encontrarse un obrero del campo de la noche a la mañana propietario de un pedazo de tierra pero sin tener ni un céntimo ni cobrar el jornal el sábado, sería lo mismo que si a un pájaro habituado a que le provean de comida, le pusiera de súbito en libertad, que se moriría de hambre en la mayoría de los casos.

Esa emisión de 1.000 millones de pesetas no costaría al Estado más que una anualidad de 54 millones de pesetas, si se hacía en Deuda amortizable en 50 años, anualidad o carga en el presupuesto de gastos que sería compensada en el presupuesto de ingresos a los pocos años, directa e indirectamente por la gran riqueza nueva que se crearía, con todas las repercusiones de mayor volumen de transportes, tráfico comercial, etcétera, además de la extensa obra social pacificadora que se irradiaría en todo el país con la natural influencia del bienestar material en la quietud de los espíritus.

Todo lo que no sea eso, esto es, empezar por afrontar el dinero necesario, de modo tan fácil y con la menor perturbación financiera en el mercado, para la aplicación práctica de un plan de transformación agraria creador de millares de propietarios sin lesionar intereses legítimos, es sencillamente perder el tiempo y ofrecer un paliativo de momento, que sólo serviría después a exacerbar todavía más los ánimos, al llamarse justamente a engaño los que viesen que estaban todavía peor que ahora, o sea sin medios para ser de veras pequeños propietarios y también sin salario.

¿Qué son 54 millones, que representan aproximadamente el uno y medio por ciento del presupuesto del Estado? Pues ese es el

precio de una sana transformación agraria de España, con plena confirmación del derecho a propiedad bien entendido y la constitución de una amplísima base de ordenación y pacificación social, ya que con 1.000 millones de pesetas bien invertidos y manejados podrían crearse cuando menos 500.000 familias de pequeños propietarios agrícolas, que al promedio de cinco personas por familia asegurarían la tranquilidad y bienestar de 2.500.000 habitantes o sea la décima parte de la población de España.

Por lo mismo que tenemos completa fe en que la reacción económica de España puede operar rápidamente, si viene pronto la pacificación del país con un Gobierno Lerroux, como pide el general sentir de pública opinión, consignaremos algunas cifras expresivas de lo que han influido tres meses de República en el balance del Banco de España, comparando al efecto los de 11 de abril y 18 del corriente mes de julio.

Las principales alteraciones las ofrecen la cartera comercial y la circulación de billetes. La primera ha pasado de 2.047 a 3.165 millones, en aumento de 1.117 millones, o sea de más de 50 por 100, y los billetes en circulación han aumentado de 4.744 a 5.470 millones en alza de 726 millones.

La diferencia de 391 millones de más en la cartera comercial sobre los billetes, ha quedado cubierta o compensada con el aumento de 202 millones en las cuentas corrientes, una gran parte del aumento de 215 millones en la partida "Diversas cuentas", representada por transferencias a sucursales y 40 millones de pesetas que ha aumentado la circulación de monedas de plata.

También la cuenta de Tesorería del Estado ha aumentado su saldo contrario de 25 millones.

Finalmente es de señalar que el oro en Caja ha disminuido 151 millón de pesetas, a la vez que ha aumentado en igual suma la existencia oro en el extranjero, por el envío hecho al Banco de Francia en garantía del crédito de seis millones de libras esterlinas.

El último cambio conocido de la libra está rayando el entero 54.

A pesar de todo ello, los imponderables políticos y psicológicos son la principal causa eficiente, y en cuanto viniere un Gobierno que inspire confianza, ello bastaría para iniciar una franca reacción de optimismo, que todos anhelamos.

Y el movimiento se demuestra andando.

J. G. Aguirre Ceballos

Redactor-Jefe de "El Financiero"

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas azoadas y radioactivas. — Afecciones crónicas del aparato respiratorio

Catarro

Asma

Bronquitis

Nuevo edificio. — Balneario con instalación completa de inhalaciones. — Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. — Servicio diario de autobús. — Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.

Alameda Principal, 35.

Teléfono 23-73

FONDA DEL CAMPO

Fonda del Campo. — La más higiénica y próxima al Balneario. — Grandes reformas en el local. — Para informes al Administrador

ROSARIO LA DEL TENDERO

CUENTO

Un año llevaba de casado Florencio Núñez, el tendero de la Avenida del Sur, cuando contrajo aquella maldita dolencia que le redujo a un desesperado plano de inactividad. La desgracia no fué por incidente violento. Recordaba que todo el día había permanecido, como de costumbre, fiel en su despacho, firme al otro lado del mostrador con esa paciente contumacia y ese carácter jovial de los tenderos prácticos que tan singular aspecto de tolerancia saben imprimir en el ambiente de la casa comercial.

Después, igual que las otras tardes, fué al casino y en compañía de su hermano Marcos, cura párroco del lugar, el viejo procurador don Jerónimo y el poeta Salterio libaron una copas del exquisito vino montillano, polemizaron sobre política, evocando de lamento en lamento la triste cosecha del año que de manera tan considerable tendía a empeorar la ya precaria situación del pueblo. Más tarde, de vuelta a casa, cenó con inmejorable apetito, gustó con glotonería unos pasteles de sidra, obsequio de su hermano y fumó a placer con éste en tanto departían, de sobremesa, cosas sin importancia, entre sorbo y sorbo de café. Luego mientras el cura rezaba el rosario acompañado de su mujer y la sirvienta él pasó a su despacho, visó el libro de entradas y salidas, redactó una circular y por enterarse de unas cuantas cosas modernas importantes de coloniales estuvo hojeando un buen tiempo el Agente Comercial.

Mediada la noche fué al dormitorio. Al pasar por la alceba de su hermano vió luz y a éste todavía de rodillas en su reclinatorio emperegilando no sé qué misteriosos rezos entre un irritante tintineo de medallas y abalorios. En el lecho matrimonial Rosario, su hermosa compañera, dormía ya acurrucada con indolente descuido, afuera unos brazos blanquitos, de singular ternura. Cubriase ligeramente con una diminuta camisa de dormir color de cielo intenso suspensa de los hombros por unos lazos sutiles y caprichosos, y sobre el escote, que en la canal del pecho dibujaba un corazón, manifestábase el arranque de una ubre ampulosa y ebúrnea que con el flujo y reflujo de la respiración despertaba apetitos sádicos. Parecía una virgen en reposo. Él la miró con un interés como nunca, extasiándose con una estupidez contemplativa en su rostro de nácar, en la cabellera sedosa y exuberante cuyo negrísimo azabache descansaba como un nido en la blanda almohada de armiño. La miraba con vehemencia de novato, entre un oculto reproche a sí mismo por su anterior falta de sensibilidad ya que en un año de casado jamás tuvo un momento de admiración hacia ella tan intenso como éste. En realidad le parecía otra mujer, más bella, más hermosa, más digna de ser codiciada. Por comprobarlo se acercó a Rosario, la contempló de nuevo, y en un loco desbordamiento de dicha se inclinó y afianzándose a la sangría de sus labios la despertó entre una frenética tempestad de besos y caricias.

Ella, lejos de toda brusquedad se despertó mimosa. Parecía una escena de amor premeditada por Rosario para atraerse la parsimonia del tendero, generalmente linfático y retrotraído. Correspondióle en su efusividad, devolviéndole apasionados besos. Y enarcándole sus brazos al cuello como una cadena inexpugnable, le otorgó en arrullador halago, que a Florencio le hizo estremecer de sensualidad:

—Qué gloria despertarme entre tus brazos, nene mío.

El emudeció de felicidad. Evocaba el tendero en aquellos pródigos momentos de voluptuosidad, que jamás pudo entablar un diálogo de amor con su esposa, por que las caricias de Rosario le paralizaban la lengua en tanto que le hacían vibrar de emoción el resto de su organismo.

Así se durmió aquella noche, entre una furiosa marejada de deliciosos placeres.

Y al día siguiente durante el desayuno experimentó un ligero escalofrío seguido de un fuerte temblor que a poco le dejó exánime. Se desayunaba en la cama sobre una bandeja de plata cuyo servicio se vino abajo y rodó por el suelo manchándolo todo. Cristina la criada, una mujer que quería a Florencio como si le hubiese parido, acudió al estrepito. Al verle la fiel mujer no pudo contener un grito de terror. El tendero yacía en una postura fúnebre sobre la cama, las manos crispadas en el pecho y el rostro abotagado, en horrorosa expresión. Parecía muerto. Valerosamente fué hacia él. Lo palpó y no le encontró el pulso. Con ansias desesperadas le aplicó la oreja al corazón y no escuchó su latido.

—Niño, niño querido, ¿qué es esto?— pudo pronunciar en un arranque voluntarioso.

Casualmente tropezaron sus ojos, bañados de lágrimas, con un espejo de bolsillo

sobre la mesita de noche. Afanosa lo aplicó a la boca de Florencio, que lo empujó.

—¡Vive!— exclamó en un grito de esperanza.

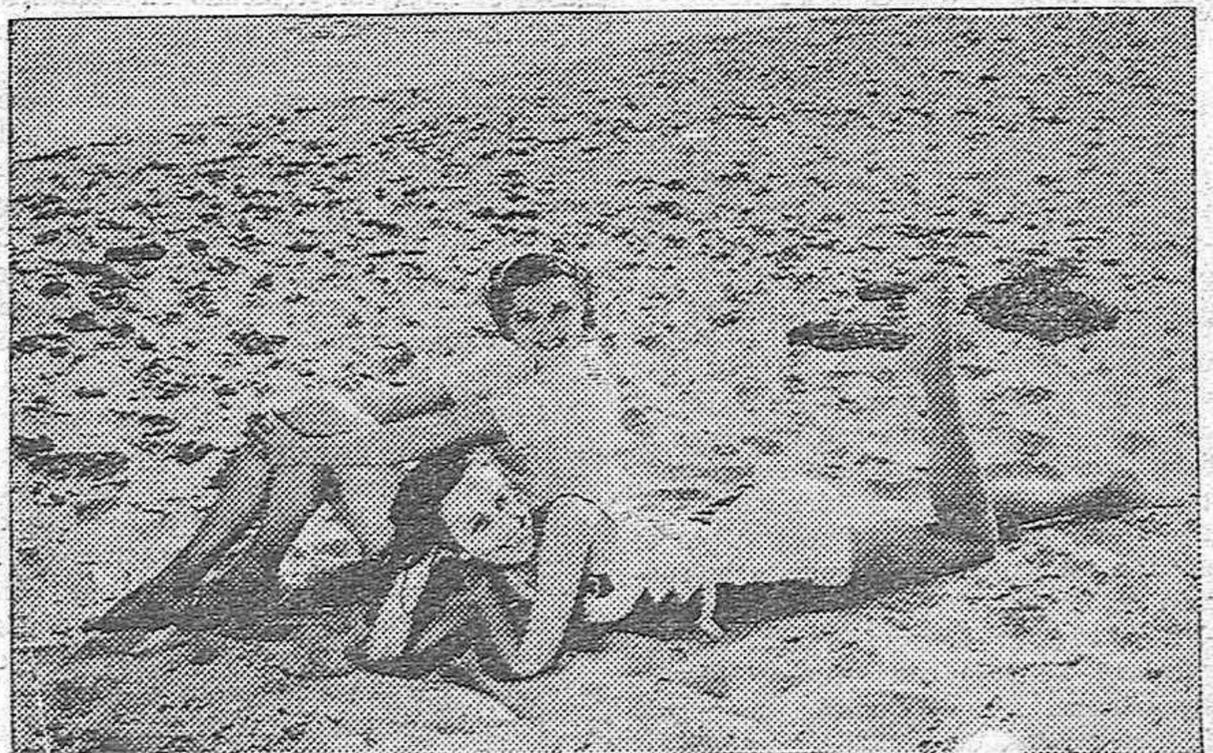
Y corrió plena de fe por las crujiás de la casa a participarlo a Rosario y a don Marcos, a la vez que se apresuró a llamar al médico.

Lo sangraron. Medio litro de sangre negra como la pez. Volvió a la vida. Pero de la reacción le quedó la boca de soslayo en doloroso rictus, el habla torpe, muerta la pierna izquierda y en cabestrillo la misma mano. Una hemiplegia incorregible.

Lo sacaban a la puerta de la tienda, bajo un eucalipto que proyectaba en la plaza su sombra generosa. Creyendo hacerle un beneficio con la luz de la calle, lo mortificaban porque aquel sol demasiado alegre, el gesto risueño de los transeúntes y el griterio jubiloso y ensordecedor de los chiquillos de la escuela que por allí cerca caía, se le adentraba en el corazón como un reto innoble a su impotencia.

Viéndolo todo desatendido por su inutilidad se fijaba en la tienda con un desmayo que movía a compasión, y más que en nada observaba en Rosario. Mirándola a ella rebotante de salud, tan joven y bonita como ninguna se agrandaba su tragedia. No iba ya hacia el Rosario como antes y sólo con esto se desencadenaba un drama terrible en su interior, incapaz de exteriorizarlo la palabra. Y era la cosa que cada día la veía más guapa, más encantadora, más apetecible... Ahora que casi la consideraba perdida. Pensando así de manera tan dolorosa, propia de las criaturas desgraciadas, le acometían accesos de angustia inefable que únicamente la buena Cristina podía acallar con sus solicitudes.

Otras veces venía a él el sacerdote don Marcos, su hermano, para llamarle al camino de la resignación. Había que sufrir la desgracia como enviada del cielo. ¿Qué significaban aquellos dolores que, con ser muchos, ibanle haciendo acreedor a un puesto preferente en la gloria?



Un descanso entre zambullidas. Marjorie King y Ann Devorak, actrices de la Metro Goldwin Mayer, disfrutando de los deleites de la playa en sus horas desocupadas

Rosario la tendera se iba desatendiendo casi en absoluto de Florencio. Al principio sintió una profunda conmiseración por su marido y le multiplicaba atenciones, pero luego se fué acostumbrando a la continuidad de la desgracia acordándose de ella poco menos que nada. Tal estado de cosas se operó en Rosario por el incesante machacar del cura, su cuñado, que la convidaba a aceptarla como inexorable disposición divina. Pero ella tergiversó el argumento de las pláticas de don Marcos, pasando de la conformación al abandono y de este a una inquietante predilección, cada vez más notoria, que iba sintiendo por el cura que como nadie derramábale dulzuras en su desesperada situación. Era por otra parte su cuñado don Marcos tan guapo mozo, tan simpático y comunicativo con ella que muchas veces llegó a transportarla de deleite con la amenidad de sus charlas, sin embargo de que el fondo de ellas translucían un preservativo de excelente conducta. Pero en el temperamento ardoroso de la tendera aquellas frases caían como un intencionado plan de conquista; y sustentando tan equivocado proceder fué abriéndole los ojos a don Marcos que no tuvo por menos que escandalizarse al conocer el verdadero rumbo de su cuñada.

Fueron muchos los flirteos de Rosario con el curita. Hablaba la vecindad pestes de sus relaciones que calificaban de íntimas, alzándose iracundas con el puño cerrado contra la traición del hermano y el engaño de la proterva, consagrando piadoso diálogo al desventurado Florencio, impotente a tanta desdicha. La buena Cristina oía y refutaba enérgicamente. A veces la llamaba Florencia:

—¿Es verdad, Cristina?... Dice la gente...

Y se convulsionaba de cólera en su sillón de imposibilitado.

—Canalla la gente—defendía al tiempo que inspeccionaba con todo su tesón la noble sirvienta.—¿Crees tú tal infamia por parte de Rosario y don Marcos, tan decentes, tan virtuosos?

—Y si fuera verdad?—insistía el hemiplético que ya comenzaba a dudar de la fidelidad de Rosario.

—Entonces... ¿Pero es que no te basta con la santidad de tu hermano?—sustentó Cristina en una enigmática reticencia.

Callaba Florencio, hundiendo la mueca de su prognatismo en el pecho, y se alejaba Cristina, un torrente de lágrimas en los ojos y en el pecho un mar zozobranante.

X

Ebria de amor Rosario indujo a una determinación enérgica a don Marcos que convino en que el apasionamiento de su cuñada era una tentación con que Dios la probaba. Un día sin despedirse del hermano por miedo a las explicaciones que consideraba terribles, arregló su maleta. Y se disponía a salir de la casa cuando la enamorada se le prendió al cuello enardecida:

—No debes salir de aquí sin mi compañía ¿sabes? Te amo con locura y has de condenarte ya irremisiblemente conmigo—le dijo en actitud de decidida pecadora.

—¡Aparta de aquí, mujer endiablada!—exclamó el cura forcejeando por desasirse.

Entonces surgió el drama con todos sus caracteres pavorosos. Se oyó un disparo y una bala vino a incrustarse en la garganta del virtuoso don Marcos al mismo tiempo que destrozaba la mejilla de la presunta adúltera. Cayeron los dos en irreconciliable abrazo y una sombra encorvada se deslizó hacia las habitaciones de Florencio. Era Cristina que en su mano derecha empuñaba un revólver de grandes dimensiones. El paciente se sobresaltó:

—¡Cristina, eres tú! ¿Qué mal hiciste? ¿Era mi hermano?

Ella asintió con la cabeza, con pasmosa tranquilidad. Y se puso a rezongar los preceptos de la Ley de Dios que comprenden estos dos mandamientos:

—El quinto no matar... Mas el octavo no desear la mujer de tu prójimo...

—¡Eh! ¿Qué dices?—inquirió con exaltado interés el tendero. ¿Has dicho "desear la mujer"? ¿Entonces decía verdad la gente?...

Y volvió a quedar hundido en el sillón como un pelele desanimado, deshecho, con su boca ladeada y los ojos en una trágica expresión interrogativa.

Manuel Gallardo

"LA VOZ" EN BELALCAZAR

La oposición de un pueblo a una maniobra estilo "Antiguo Regimen"

Días pasados y con motivo de la protesta colectiva que media docena de individuos, entre los que se encuentran algunos que, entre la clase obrera se jactan de ser sus defensores y aparecen inscriptos como socios de sus centros, el Tribunal Económico Administrativo Provincial, obrando sin duda de buena fé, pero con un desconocimiento absoluto de la manera en que se encuentra inscrita la propiedad local, ha anulado el repartimiento general de utilidades del ya colgado ejercicio de 1930, a la vez que manda se haga este teniendo en cuenta los líquidos imponibles con que figuran las fincas inscriptas en este término municipal.

Para protestar de este hecho, días pasados se reunieron en el salón de actos de este Ayuntamiento, cedido por su alcalde don Pedro Delgado, todos los individuos que constituyen la máxima representación de la industria, el comercio, empleados, profesionales y unión general de trabajadores, y demás contribuyentes por el concepto de utilidades.

Abierto el acto por el teniente alcalde que ocupaba la presidencia señor Carrasco, hace uso de la palabra el distinguido y culto abogado, don Braulio García Ramírez de la Piscina, quien expone los motivos de la reunión, señalando lo peligroso que sería el que se hiciera el reparto con arreglo a los líquidos imponibles, pues se dá el caso de que estos señalan una renta que viene a ser aproximadamente la décima parte de las utilidades que en realidad disfrutaban los propietarios por sus fincas; estudia los defectos del Estatuto municipal en lo con-

cerniente a repartimientos y propone el dirigirse a las juntas para que, hagan uso del artículo 503 del referido Estatuto y no se atengan a los líquidos imponibles para la evaluación de utilidades, teniendo en cuenta que aquellos suponen una décima parte, de las verdaderas utilidades.

Se refiere a las Ordenanzas municipales y dice de ellas que están anticuadas y deben reformarse por no responder a la realidad, indicando se acuerde sea solicitado así del Ayuntamiento, pues aunque las Cortes dictarán pronto una nueva ley municipal, pudiera darse el caso de que esta no estuviera terminada para el próximo noviembre, dada la labor improba de las Cortes en estos primeros meses.

El señor Ramírez, que fué escuchado dentro del mayor silencio y compostura, fué largamente aplaudido al finalizar.

Seguidamente procedióse al nombramiento de una Junta, que fuere la encargada de gestionar todo lo referente a la reclamación quedando constituida por los siguientes señores: Don Andrés Caballero Amor, Inspector Veterinario; don Antonio Paredes, maestro nacional; don Antonio Rodríguez, empleado particular; don Justo Rivallo, comerciante y don Antonio Vígara Regidor, presidente de la Unión General de Trabajadores.

Una vez constituida ésta, se acuerda por unanimidad, dirigirse a las comisiones de evaluación del referido Repartimiento, solicitando que para computar las utilidades, no se atengan a los líquidos imponibles de las fincas rústicas y urbanas, pues obrando en esta forma, ocasionaría un grave perjuicio a toda la clase trabajadora de este vecindario, compuesta por el 95 por 100 de los contribuyentes de este término con beneficio manifiesto para los grandes propietarios, a los cuales, al no computarle por las utilidades de sus fincas una renta superior al líquido imponible se le beneficia en grado extremo, pues se dá el caso de tener fincas que figuran con un líquido imponible de unas mil a dos mil pesetas y en cambio cobran por ellas de renta de diez a quince mil pesetas y si se obrara así, resultaría satisfecha la cantidad que este Ayuntamiento tiene como ingreso por el repartimiento sobre utilidades, por la clase trabajadora.

También el Ayuntamiento en su última sesión celebrada, se adhirió a la protesta consignándolo así en actas, por considerarlo de justicia, habiendo firmado, por último, en pleno, la misma junta repartidora.

Como detalle curioso debemos manifestar, que el señor Vígara, representante de la Unión General de Trabajadores, que hoy figura en la mencionada comisión, fue uno de los firmantes de la protesta que ha dado origen a la anulación del reparto y como creemos entender que al anular este solo se buscaba el beneficio a la clase adinerada, en perjuicio de los trabajadores que son sus representados, nos extraña su actitud que desearíamos ver aclarada.

Corresponsal

La mujer en el trabajo

La mujer contribuye de cierto modo a agudizar la crisis obrera tan lamentabilísima porque hoy atraviesa nuestra nación.

Inútil considero señalar que la mujer actualmente, desempeñando cargos que al hombre, y a nadie más que al hombre debieran estar encomendados, ocupa lugar preeminente dentro de la esfera social con notable perjuicio para la humanidad.

España, la España republicana que hoy vivimos, se halla amenazada seriamente con el problema que la crisis obrera plantea. Es un grave conflicto el que tenemos en puerta y a todo trance se impone que los Poderes públicos no desoigan las lamentaciones del ciudadano e intervengan, sin perder un solo momento, para evitar consecuencias gravísimas cuyos primeros efectos ya estamos padeciendo.

No niego que el Gobierno se haya preocupado ya de asunto tan palpitante, pero necesitamos que a esto no se le conceda una importancia secundaria, sino que se le trate como cuestión primordial para la vida de la nación que es necesario garantizar, procurando que el problema obtenga una solución amplia e inmediata que contente y contenga al obrero necesitado de pan que se nos presenta con muy poca tranquilidad y espera.

Reparto de tierras, cultivo de éstas, etcétera etc. Estoy de acuerdo, yo también considero del todo injusto que esas fabulosas cantidades de hectáreas de tierra que existen sin labrar, sin producir, continúen así cuando ello nos solucionaría por completo esta insostenible situación que sufrimos.

En España no hay problema agrario—se me objetaba no ha mucho. En España no hay, o no debiera haber crisis obrera. Y es verdad, yo así lo comprendo: en España no hay problema agrario, ni debiera haber crisis obrera porque hay mucha tierra sin labrar donde puede buenamente emplearse a cuantos parados existen hoy. Lo que se precisa es que estas cuestiones no se abandonen dejándoles de conceder la importancia que en sí encierran.

Lógico, claro, que la culpa de cuanta malicia, en este y órdenes parecidos, encontramos, no se la vamos a cargar a los hombres que hoy rigen nuestros destinos. Haríamos muy mal procediendo así por cuantos todos estos obstáculos con que tropezamos, emanan del régimen anterior.

Incumbe a los de ahora, y así el país lo exige, que sin dejar transcurrir el tiempo inútilmente, resuelvan todas estas anomalías, encauzando la cuestión por su verdadero sitio para evitar que lo malo siga siendo malo o se haga más malo todavía.

Heme aquí que, con estas consideraciones me he extendido sin tocar aún el punto que me sugirió estas líneas.

La mujer en el trabajo, dije antes, quizá contribuya a agudizar la crisis obrera que hoy padecemos. Esto lo sostengo bajo mi punto de vista personal.

Al alcance de todos se halla el número tan crecido de personal femenino que tanto en oficinas como en entidades y empresas de índole distinto hay empleado. ¿No cree el Gobierno que esto facilita el que la crisis obrera se acentúe más aún, puesto que

todos esos cargos pudieran muy bien desempeñarse por hombres, tal vez doblemente capacitados, de esa enorme masa que componen los sin trabajo?

Y ahora que el Gobierno apela a cuantos medios estima oportunos para solucionar el paro forzoso de tanto y tantísimo obrero como hay falta de colocación, creo no debiera olvidarse la importancia que en sí tiene el papel que representa la mujer, ocupando infinidad de empleos como hoy el sexo femenino tiene a su cargo.

Yo entiendo que la mujer, como tal, debe entregarse por completo a las funciones que la vida le tiene asignadas, logrando para sí misma la perfección y capacitación necesaria para ejercer después los cometidos que a ella incumben.

Porque, dígame: ¿Cómo puede una mujer hacer los oficios propios de la casa familiar si desde su niñez aprendió únicamente los quehaceres de la oficina, fábrica o taller ajenos y distintos por completo a aquellos otros?

Sucedará que cuando haya de regir los destinos de su hogar, una vez formado éste, se nos mostrará incapacitada para hacerlo porque carece de los conocimientos necesarios, teniéndose que valer de una segunda persona—nos referimos a la clase media—con lo cual la vida se hace más imposible, difícil y costosa.

Cese la mujer, mediante una disposición del Gobierno, en el desempeño de esa enormidad de cargos que ocupa; apártese en absoluto de todo aquello en lo que no se haga imprescindible su actuación, y empiécese en esa vacante que resulte, respectivamente en sus distintos oficios, al obrero parado.

Esto, indudablemente, nos resolverá en parte, una parte muy crecida, el problema de crisis obrera que tenemos a la vista.

Saturnino MORILLO

CALVICIE

SU CURACION RAPIDA, RACIONAL, Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL Dr. GEISLER, enviando 30 cts. para franqueo a LABORATORIOS C., APARTADO 331, SEVILLA

CALVICIE

SU CURACION RAPIDA, RACIONAL, Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL Dr. GEISLER, enviando 30 cts. para franqueo a LABORATORIOS C., APARTADO 331, SEVILLA



TALLERES DE
FOTOGRAFADO
LA VOZ
FOTOGRAFADO SIN N.
TELÉFONO 2456
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

LA VOZ

Diario Republicano
Se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosco de «Las Calatravas»

LA HOSTERÍA

INVITACIÓN

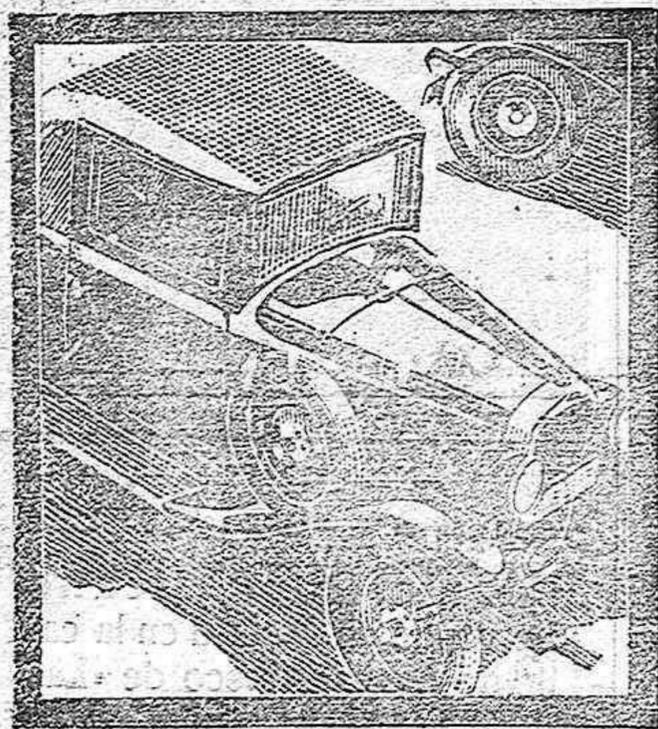
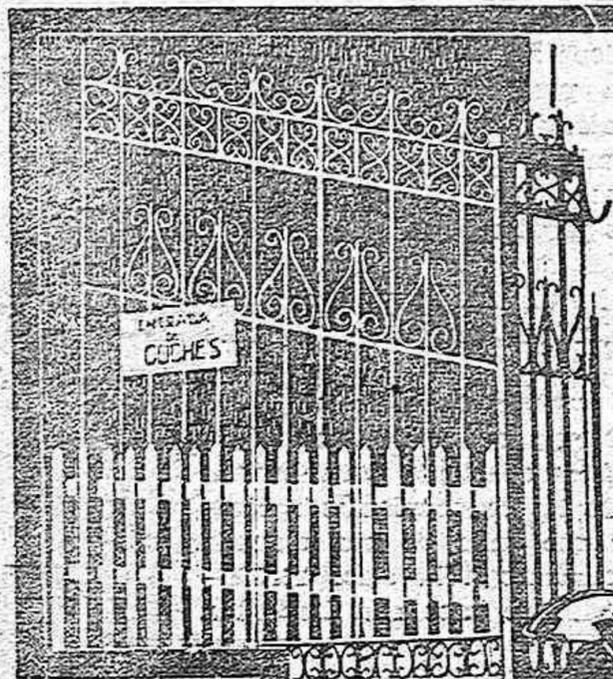
A las señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESPONES para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios baratísimos han producido un formidable escándalo comercial. Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario. Los ALMACENES HIERRO ARAGON invitan a las señoras a que visiten la nueva sección LIQUIDADORA que hemos instalado, en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

NUNCA SE CONOCIERON PRECIOS TAN BARATOS!

Precios asombrosos por liquidación en las Pañerías Inglesas

En la Fábrica Mayor y Más Moderna de Europa General Motors construye el NUEVO OPEL SEIS



En el Cabriolet convertible la capota se baja por completo y la parte trasera tiene un asiento sumamente cómodo para dos pasajeros

● Aun en el Hipódromo, donde se reúnen los coches más elegantes, el Opel 6 destaca por lo airosa y distinguido de su conjunto

Por una Cantidad Mucho Menor de la que Cuesta un 4 Cilindros Corriente puede Vd. Conseguir este 6 Cilindros lujoso y cómodo

● Hay algo que distingue al Opel de los demás coches aparte de su precio reducido: el hecho de ser un coche construido en Europa con los recursos de técnica y producción americanos.

Después de dos años de pruebas y experimentos General Motors, hoy día, construye este coche en la fábrica mayor y más moderna de Europa - la de Adam Opel, A. G., en Rüsselsheim (Alemania).

Como los coches europeos, es un coche económico. Consume menos de 12 litros de gasolina y un quinto de litro de aceite por 100 kilómetros. Sin embargo, desarrolla la potencia suave y flexible, típica de los coches americanos. En una palabra: es un coche de lujo, de rendimiento y precio económicos. Se adquiere por mucho

menos que un cuatro cilindros corriente.

Vea usted todos los detalles de la carrocería. Sus líneas son alargadas y proporcionadas con las dimensiones del coche, sin que esto afecte la comodidad de los ocupantes. Los asientos delanteros son corredizos y ajustables.

Tanto en el acabado de la tapicería interior como en la pintura y accesorios, se aprecia el trabajo de obreros expertos bajo una dirección artística y de buen gusto.

Vaya usted a visitar al concesionario. Vea los lujosos modelos -Sedan, Coupé «Sol y Sombra» y Cabriolet- y no deje de probarlos. Entérese también de las facilidades de pago del G.M.A.C. Plan.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

CONCESIONARIO: ARTURO MÉNDEZ MALDONADO - Avenida de Canalejas, 10. - CORDOBA